

**ACTA SESION ORDINARIA Nº 16/2021
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

TABLA

1. Proposición de Actas:
 - Sesión Ord. Nº 10 de fecha 26/05/2021.
 - Sesión Ord. Nº 11 de fecha 09/06/2021.

2. Informe Comisión de Desarrollo Social.
 - Ord. Nº 146 de fecha 30/07/2021, solicita corrección certificados CORE 6107 y 6116 que aprueba proyectos de la subvención de Seguridad Ciudadana FNDR 2019.
 - Ord. Nº 147 de fecha 30/07/2021, solicita corrección certificados CORE 6434 que aprueba proyectos de la subvención de Cultura FNDR 2020.
 - Ord. Nº 346 de fecha 13/08/2021, solicita recursos para programas de ayudas técnicas para personas con discapacidad.

3. Informe Comisión de Gobierno.

4. Informe Comisión de Educación.

5. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
 - Ord. Nº 345 de fecha 13/08/2021, solicita aprobar reevaluación técnica del proyecto “Construcción Centro Privativo de Libertad, coronel”, con cargo al FNDR.
 - Ord. Nº 350 de fecha 13/08/2021, “Construcción casetas sanitarias Localidad Rafael, comuna de Tomé”.
 - Ord. Nº 351 de fecha 13/08/2021, “Reposición Puente Dichato, comuna de Tomé”.
 - Ord. Nº 352 de fecha 13/08/2021a, “Construcción Muros de Contención diversos sectores de Laja”.
 - Ord. Nº 353 de fecha 13/08/2021, “Construcción Centro Comunitario de Participación y Formación Social, Chiguayante”.
 - Ord. Nº 354 de fecha 13/08/2021, “Construcción Infraestructura Reserva Nacional Nonguén, Concepción”.
 - Ord. Nº 356 de fecha 13/08/2021, “Reposición instalaciones Balneario Municipal Laguna Chica, San Pedro de la Pat”.
 - Ord. Nº 357 de fecha 13/08/2021, “Construcción Red de Alcantarillado sector Trancalco, Lebu”.
 - Ord. Nº 358 de fecha 13/08/2021, “Conservación camino Las Obras Q-641, Santa Bárbara”.
 - Ord. Nº 361 de fecha 13/08/2021t, remite listado de cartera FRIL recomendado técnicamente.

6. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.
Ord. N° 343 de fecha 13/08/2021, solicita aprobar reevaluación para el programa “Seremi Minería- Fondo Regional Regularización Minería Artesanal”, con cargo al FNDR.
Ord. N° 348 de fecha 13/08/2021, solicita recursos para el proyecto “Ampliación electrificación rural Caramavida y otros, Los Álamos”, con cargo al FNDR.
Ord. 349 de fecha 13/06/2021, solicita aprobar recursos para programas del Instituto Forestal INFOR Región del Biobío.
7. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.
 - Ord. N° 354 de fecha 13/08/2021, solicita aprobar reevaluación del proyecto “Saneamiento Títulos de Derechos de Agua comuna de Santa Juana”, con cargo al FNDR.
 - Ord. N° 360 de fecha 13/08/2021, solicita priorización de proyectos de Agua Potable Rural (APR), recursos sectoriales MOP.
8. Informe Comisión de Medio Ambiente.
 - Ord. N° 326 de fecha 12/08/2021 solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.
 - Ord. N° 358 de fecha 13/08/2021, “Capacitación Educ. Ambiental en reciclaje con uso de composteras y puntos. Limpios, concepción”.
9. Comisión de Ciencia y Tecnología.
 - Ord. 344 de fecha 13/08/2021, solicita aprobar reevaluación para el programa “CONICYT-Transferencia Fomento a la Investigación Científica Tecnológica CIPA”.
10. Varios

Concepción, 18 de agosto de 2021.

**ACTA SESION ORDINARIA Nº 16/2021
CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz Worner, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. ARGO JAMES CHAVEZ | 12. RAMIREZ ROMERO OSCAR |
| 2. BADILLA COFRE PATRICIO | 13. ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ |
| 3. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 14. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 4. CONCHA HIDALGO TANIA | 15. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME |
| 5. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 16. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 6. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. LARA CHANDIA PATRICIO | 19. STARK ORTEGA TERESA |
| 9. LYNCH GAETE PATRICIO | 20. VENEGAS GUERRA PEDRO |
| 10. PARRA SANDOVAL ANDRES | 21. RICARDO VENEGAS MALDONADO |
| 11. QUIJADA QUIJADA JAIME | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintiunos, siendo las 15:30 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N.º 16 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, presencial y vía remota.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., Muy buenas tardes a todos y a todas, hoy día nos corresponde la Sesión Ordinaria N°16, y como aviso varios vamos a tener una sesión con todas las restricciones que tiene la normativa sanitaria presente, pero también entendiendo que tenemos que volver a operar presencialmente, de hecho el parlamento lo hace así, varios meses ya, con una modalidad híbrida, esta modalidad que vamos a tener en este minuto nos va a obligar a estar con presencia, o que nos permita estar con presencia física, pero la presencia física por un tiempo acotado, por lo tanto, vamos a hacer un quiebre al término de la sesión para poder ventilar y tras 5 minutos volver a los puntos varios, ahí hay un quiebre que es natural para no interrumpir el uso de la palabra a nadie, en el entendido que todas estas acciones es brindar mayor seguridad para todos los que participamos del consejo, pero también en la vuelta a la normalidad que podamos realizar.

Vamos a proceder a dar inicio a la sesión y como primer punto de la tabla está la aprobación de actas:

1. PROPOSICIÓN DE ACTAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., Sesión Ord. N° 10 de fecha 26/05/2021, se somete a consideración.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., aprobada por 21 votos y 2 abstenciones el acta de la Sesión Ord. N° 06 de fecha 25 de marzo de 2021.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORD. N° 10 DE FECHA 26/05/2021.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ

ABSTENCION

SANDOVAL, DIAZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., perfecto, sometemos a consideración el acta de la Sesión Ord. N° 11, de fecha 09/06/2021.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., aprobada por 21 votos y 2 abstenciones el acta de la Sesión Ord. N° 11, de fecha 09/06/2021.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORD. N° 11, DE FECHA 09/06/2021.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ

ABSTENCION

SANDOVAL, DIAZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., perfecto, el segundo punto de la tabla corresponde al informe de la comisión de desarrollo social, el consejero Anselmo Peña va hacer la exposición, y le pediría consejero si fuera tan gentil, por que nos están acompañando en la sesión personas en situación de discapacidad, si pudiéramos votar en primer lugar ese proyecto por respeto a los amigos y amigas que nos acompañan en este minuto, Consejero Anselmo Peña tiene la palabra.

2. INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERO SR. ANSELMO PEÑA R., vamos a partir con el informe de desarrollo social del día 16 de agosto del 2021, la comisión se reunió el día lunes 16 del presente, vía zoom, y como primer punto de la tabla se conoció el Ord. N°346, de fecha 13.08.2021, que Remite programas de ayudas técnicas para personas con discapacidad, financiamiento para etapa de ejecución de los programas que se indican, con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR, correspondiente a una iniciativa de carácter Regional. Para lo cual se contó con la presencia de la Directora Regional de Senadis Sra. Carola Campos, la Profesional Sra. Calorina Opazo y Los Directores de los Servicios, Concepción Sr. Renato Medina, Talcahuano Sr. Carlos Vera y Biobío Sr. Renato Vergara.

Se indicó que este es un programa colaborativo con el SS Talcahuano, SS Concepción y SS Biobío, y desde Senadis se presta asesoría técnica para la compra de estas ayudas técnicas y además entregar los listados de las personas y de las ayudas técnicas que quedaron inadmisibles.

Financiamiento para etapa de ejecución de los programas que se indican, con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROGRAMA	ENTIDAD POSTULANTE	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40033956	TRANSFERENCIA ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS PRIORIZADAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PROV DEL BIOBIO	SERVICIO DE SALUD BIOBÍO	660.257
40034023	TRANSFERENCIA AYUDAS TÉCNICAS PARA PCD BENEFICIARIAS DE SERVICIO SALUD CONCEPCION	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	550.000
40033928	TRANSFERENCIA AYUDAS TECNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	480.000

Analizado el proyecto y respondido las dudas de las consejeras y consejeros regionales se acuerda los siguiente: Por Unanimidad aprobar el Ord. N°346, de fecha 13.08.2021, que remite Programas De Ayudas Técnicas Para Personas Con Discapacidad, Financiamiento para etapa de ejecución de los programas que se indican, con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR, correspondiente a una Iniciativa de Carácter Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., habiendo existido una votación unánime en la comisión, pongo en votación el Ord. N°346, de fecha 13.08.2021, que Remite programas de ayudas técnicas para personas con discapacidad. No habiendo rechazos ni abstenciones, se da por aprobado por unanimidad el proyecto.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N°346, DE FECHA 13.08.2021, QUE REMITE PROGRAMAS DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FINANCIAMIENTO PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, CORRESPONDIENTE A UNA INICIATIVA DE CARÁCTER REGIONAL.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., se da la palabra sobre el punto a consejeros regionales y dirigentes organizaciones sociales que se encuentren presente.

Vamos a continuar con don Anselmo Peña, quien va hacer relación de los siguientes puntos de la tabla.

CONSEJERO SR. ANSELMO PEÑA R., en el segundo punto de la tabla puntos varios, el consejero Javier Sandoval, en relación a las subvenciones del FNDR, solicitó se les pueda presentar la cantidad de proyectos que están penalizados según la figura que se han instaurado en las bases, sobre penalizar las copias de iniciativas.

Eso es la primera parte del informe presidente, ahora damos lectura al informe la comisión del día martes 03 del presente, la que se realizó en forma remota. Para analizar los temas se contó con la presencia de la jefa de Div. Desarrollo Social, Sra. Roberta Lama y la jefa del Depto. de Inversiones, Srta., Vivianne Muñoz V.

Como primer punto se conoció el Ord. N° 146 de fecha 30/07/2021, el cual trata una corrección de certificados Core 6107, de fecha 20 de diciembre de 2019 y 6116, de fecha 02 de enero de 2020, los que aprueban proyectos de Subvención de Seguridad Ciudadana 2019, esto en relación a errores de digitación de nombres de proyectos y comunas, para lo cual se requiere de esta enmienda y así puedan continuar con su trámite administrativo, según lo solicitado por la Unidad Jurídica.

Del certificado Core 6107 de fecha 20 de diciembre de 2019.

En cuanto a cambios en nombre de proyecto:

Código	Nombre de Proyecto Dice	Nombre de proyecto Debe Decir	Nombre institución Dice	Provincia	Comuna
19SC462	SEGUROS CON CAMARAS EN VILLA SAN	SEGUROS CON CAMARAS EN VILLA	JUNTA DE VECINOS SAN JUAN DE LOMAS	CONCEPCION	CONCEPCION

	JUAN DE LOMAS ENTAPA I Y II	SAN JUAN DE LOMAS ETAPA I Y II			
--	-----------------------------	--------------------------------	--	--	--

En cuanto a cambios en de la institución

Código	Nombre Proyecto de	Nombre de Institución Dice	Nombre Institución Debe Decir	Provincia	Comuna
19SC1008	MIS VECINOS MAS PROTEGIDOS EN VILLA LAS PEÑAS	JUNTA DE VECINOS URBANA N°7 LAS PEÑAS	JUNTA DE VECINOS NUMERO 7 LAS PEÑAS	BIOBIO	MULCHEN
19SC1016	AISLADOS PERO SEGUROS	JUNTA DE VECINOS CERRO ELPADRE	JUNTA DE VECINOS CERRO EL PADRE UNIDAD VECINAL N 03	BIOBIO	QUILACO

Del Certificado Core N°6116 de fecha 02 de enero de 2020.

En cuanto a cambios en nombre de institución:

Código	Nombre Proyecto de	Nombre Institución Dice	Nombre Institución Debe Decir	Provincia	Comuna
19SC126	PREVIENIENDO INCENDIOS EN FAJA VIA GALVARINO	COMITÉ DE POBLADORES HABITANTES EN TERRENO DE FERROCARRILES DEL ESTADO DE CHILE	COMITÉ DE POBLADORES HABITANTES EN TERRENO FF EE DE CHILE	ARAUCO	LOS ALAMOS
19SC133	VECINOS UNIDOS EN VIPLA CON KITS DE EMERGENCIAS	JUNTA VECINOS POBLACION VIPLA	JUNTA VECINAL POBLACION VIPLA	CONCEPCION	PENCO
19SC696	LAS AMERICAS ILUMINANDO NUESTRAS VIDAS	JUNTA DE VECINOS 11-B CHIGUAY	JUNTA DE VECINOS CHIGUAY 11 B	CONCEPCION	CHIGUAYANTE
19SC841	KENNEDY-POLIGONO SE PROTEGE CON ALARMAS	JUNTA DE VECINOS LAGUNA ESMERALDA	JUNTA DE VECINOS LAGUNA ESMERALDA UV N 10	BIOBIO	LOS ANGELES
19SC482	BOMBEROS CAPACITADOS CONTRA EMERGENCIAS	CORPORACION LIDERES PARA CHILE	CORPORACION MUJERES LIDERES PARA CHILE	CONCEPCION	TOME

En cuanto a cambios en nombre del proyecto y nombre de la institución:

Código	Nombre de Proyecto Dice	Nombre de Proyecto Debe Decir	Nombre Institución Dice	Nombre Institución Debe Decir	Provincia	Comuna
19SC764	MAS SEGURO EN LA O'HIGGINS	MAS SEGURIDAD EN LA O'HIGGINS	JUNTA DE VECINOS LA O'HIGGINS	JUNTA DE VECINOS NRO. 13 LA O'HIGGINS	ARAUCO	LOS ALAMOS

Por lo anterior se acuerda lo siguiente: Por 9 votos a favor y una abstención se recomienda a la sala aprobar el Ord. N°146 de fecha 30/07/2021, que solicita corrección certificados core 6107 y 6116 que aprueba proyectos de la subvención de seguridad ciudadana FNDR 2019.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., por lo que hemos podido escuchar en el informe, son cambios formales, para actualizar certificados, para hacer un buen uso de la sesión, debieramos someterlo inmediatamente a votación, entonces someto a votación el Ord. N°146 de fecha 30/07/2021, que solicita corrección certificados core 6107 y 6116 que aprueba proyectos de la subvención de seguridad ciudadana FNDR 2019. No habiendo rechazos ni abstenciones, se da por aprobado de manera unánime.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR ORD. N°146 DE FECHA 30/07/2021, QUE SOLICITA CORRECCIÓN CERTIFICADOS CORE 6107 Y 6116 QUE APRUEBA PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2019.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., don Anselmo sigue usted con la palabra.

CONSEJERO SR. ANSELMO PEÑA R., gracias presidente, en el segundo punto de la tabla se conoció el Ord. N°147 de fecha 30/07/2021, solicita corrección de certificado Core 6434o10, de fecha 27 de mayo de 2021, que aprueba corrección de Certificado 6326, que aprueba proyectos de la Subvención Cultura 2020, en relación a corrección nombre de institución, esto en relación a lo siguiente:

En cuanto a cambios en nombre de institución:

Código	Nombre de Proyecto	Nombre de Institución Dice	Nombre de Institución Debe decir	Provincia	Comuna
20-CU-0148	TOBAS LA INTEGRACION DE NUESTRO PUEBLO	AGRUPACION ARTISTICA CULTURAL PASIONARTE	AGRUPACION ARTISTICA CULTURAL Y SOCIAL PASIONARTE	CONCEPCION	HUALPEN

Por lo anterior se acuerda lo siguiente: por 10 votos a favor se recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 147 de fecha 30/07/2021, solicita corrección de certificados Core 6434 que aprueba proyectos de la subvención de cultura FNDR 2020.

Por su intermedio presidente solicito votación para esta modificación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., gracias consejero, sometemos a votación el Ord. N° 147 de fecha 30/07/2021, solicita corrección de certificados Core 6434 que aprueba proyectos de la subvención de cultura FNDR 2020.

No habiendo rechazos ni abstenciones, se da por aprobado de manera unánime.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR ORD. N° 147 DE FECHA 30/07/2021, SOLICITA CORRECCIÓN DE CERTIFICADOS CORE 6434 QUE APRUEBA PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN DE CULTURA FNDR 2020.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., don Anselmo le devuelvo la palabra.

CONSEJERO SR. ANSELMO PEÑA R., gracias presidente, puntos varios, la Srta. Vivianne, respondió a las consultas de los Cores Sandoval y Ramírez, en relación al proceso de las subvenciones, informando que en este momento se está ratificando y revisando nuevamente todo lo que se desarrolló en la evaluación y en la admisibilidad, donde se encontraron con proyectos que estaban inadmisibles y en realidad estaban admisibles, esto debido a un error en las evaluaciones.

Se comprometieron terminar todo este proceso, con los listados completos recomendados el día 13 de agosto, los que será enviado formalmente al secretario ejecutivo.

En relación a los concursos pendientes, se indicó que estos concursos efectivamente serán lanzados, para lo cual se está trabajando en los instructivos deportes, cultura, deportistas destacados y un nuevo instructivo que se llamará artistas destacados, que tiene una relación directa con la pandemia y con la necesidad de los artistas de desarrollar su trabajo.

Por otro lado, informó que la jefa de División Social le solicitó al departamento de inversiones, que quincenalmente informaran al Core de los estados del arte de las iniciativas 2019 y 2020. Esta información ya se hizo llegar al Consejo y se enviará nuevamente el día 16 de agosto, es todo cuanto puedo informar presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., gracias consejero, pasamos a tercer punto de la tabla, de acuerdo a la relación que aquí está establecida le corresponde a la comisión de gobierno al consejero Eduardo Borgoño su presidente, hacer su relación.

3. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B., gracias Sr. Gobernador, voy a leer primero el acta del día 3 de agosto, que es un acta atrasada, la comisión de Gobierno se reunió de manera remota y como primer punto en tabla se trató la solicitud de modificación de Reglamento Interno de Consejo Regional, requerida por el consejero Javier Sandoval, respecto a hacer las comisiones de trabajo públicas, tal como lo son las sesiones ordinarias y extraordinarias. Luego de las intervenciones de consejeros y consejeras respecto al tema, se sometió a votación el punto.

Acuerdo, por 8 votos en contra y 3 a favor, la comisión propone a la sala rechazar la propuesta de modificación de reglamento interno del Consejo Regional del Biobío. Por su intermedio presidente solicito votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., sometemos votación el acuerdo de la comisión, le voy a pedir ayuda al secretario ejecutivo para efectuar la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., en votación por 12 votos a favor, 9 votos en contra y 1 abstención se rechaza la propuesta de modificación de reglamento interno del Consejo Regional del Biobío, respecto a hacer las comisiones de trabajo públicas.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 12 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN SE RECHAZA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, RESPECTO A HACER LAS COMISIONES DE TRABAJO PÚBLICAS.

A FAVOR:

CONCHA, DIAZ, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SANDOVAL, YAÑEZ.

EN CONTRA

PEDRO VENEGAS, LARA, CUEVAS, SANTIBAÑEZ, PEÑA ANSELMO, GENGNAGEL, BORGOÑO, BADILLA, KRAUSE, QUIJADA, ARGO, STARK.

ABSTENCION

SALAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., le devuelvo la palabra a don Eduardo, presidente de la comisión de gobierno.

CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B., gracias Sr. Gobernador, paso a leer los puntos varios.

El consejero Leonidas Peña, señala que la solicitado en varias oportunidades que el Gobierno Regional fiscalice la ejecución del proyecto “construcción eje cívico de Curanilahue”, puesto que tiene conocimiento de algunas irregularidades del proyecto.

Además, ha solicitado información del PMB de San José de Córico.

También ha solicitado informe de la reposición del Cuerpo de Bomberos de Laraquete y de la adquisición de una camioneta para CONADIS de la provincia de Arauco.

La consejera Tania Concha informa que estuvo en la reunión respecto a las discrepancias el ARI y manifiesta su preocupación por la provincia de Arauco, respecto a un proyecto muy anhelado con la provincia, que es la conexión con la provincia de Biobío, ya que se señaló que no existen luces de que el proyecto se ejecute en el corte plazo.

El consejero Jaime Peñailillo manifiesta su preocupación por un campamento en Salinas, Talcahuano, puesto que se encuentra en un terreno que aún no se ha definido quien es el propietario. Por lo cual solicita que se defina a quien pertenece esa franja de terreno que están ocupando 30 familias de Talcahuano.

El consejero Pedro Venegas hace presente un requerimiento de vecinos de la Isla Santa María, quienes señalan que hace unos meses no se les ha entregado el subsidio de luz, por lo cual solicita un pronunciamiento al respecto.

El consejero Anselmo Peña manifiesta su preocupación por la situación ambiental del humedal Boca Maule, para lo cual solicita se investigue dicha alerta ambiental.

El consejero Daniel Cuevas reitera la solicitud del estado de situación de los proyectos FNDR. Terminada la lectura de la primera acta Sr. Gobernador, pasamos al segundo informe.

La comisión de Gobierno se reunió de manera remota el día lunes 16.08.2021 y como primer punto en tabla se trató el Ord. N° 347 de fecha 13/08/2021, exposición sobre Encuentro Nacional de Gobernadores y Gobernadoras Regionales a realizarse en la Región del Biobío.

Sobre el punto se contó con la exposición de la Jefa de División de Desarrollo Social, Roberta Lama, quien explicó que este encuentro nacional surge como un espacio natural de confluencia de ideas al alero de la Asociación de Gobiernos Regionales de Chile, en formación. Lo anterior, tras la elección de Gobernadoras y Gobernadores regionales y el inicio del proceso de descentralización.

A su vez, el encuentro se inserta en el contexto de cambio institucional que representa la instalación de la Convención Constitucional y, del mismo modo, tendrá lugar en la antesala de la elección presidencial, parlamentaria y de Consejo Regional, cuyos resultados serán determinantes para la conducción de los destinos del país.

Se señalaron los objetivos y detalles del encuentro, y se hizo énfasis en la importancia de la participación de los(as) consejeros(as) Regionales en esta instancia, dado que existirán siete mesas de trabajo, ante lo cual se propone que el Consejo Regional designe y otorgue mandato a siete miembros para que se incorporen de manera presencial al encuentro y participen de las sesiones de los equipos temáticos.

Demás detalles se encuentran en la presentación que se realizó en la comisión, la cual fue enviada a todos(as) los(as) consejeros(as) Regionales y se entiende formar parte del presente informe.

El Consejo Regional mandata los(as) siguientes consejeros(as) Regionales:

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., don Eduardo, sobre el presente quisiera hacer un comentario, porque es muy pertinente antes de resolver, el encuentro tiene una limitante de aforo muy importante que no depende de nosotros, depende de la condición sanitaria que tenemos, está planificado para 100 personas y al estar planificado para 100 personas lo que se ha establecido en el diseño original, que podrá modificarse si pasamos a otra fase y si hay aforos mayores, lo que quiero decir, se ha pensado invitar a la directiva nacional de ANCORE, porque es un encuentro nacional, ahora si Ancore se hace representar por consejeros de la región del Biobío es fantástico, y prefiero decirlo con mucha transparencia y honestidad, lo que no me gustaría que mandatáramos a un grupo hoy día y pasado mañana, le tenga que decir a esas personas que no pueden ir porque el aforo no lo impediría, si pudiésemos tener un aforo más grande, créanme que van a estar las puertas abiertas para todos y todas las consejeros y consejeras

regionales de la región del Biobío para que se hagan presente, el mensaje está entendido, pero en cuanto a designaran a personas específicas lo trabajáramos un poquito más antes de pronunciarnos, para tener certeza de que vamos a poder decir y poder hacer lo que resolvamos.

CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B., correcto, entonces queda en statu quo, este punto de la tabla Sr. Gobernador.

Como segundo punto en tabla se trató el Ord. N° 381 de fecha 13/08/2021, exposición de Administrador Regional respecto de medida administrativas adoptadas en el marco del proceso de instalación de la presente gestión del Gobierno Regional.

El administrador Regional, don Rodrigo Martínez, hizo una exposición respecto al estado de situación general de la gestión del Gobierno Regional, la cual dividió en dos grandes puntos:

4. Brechas en la gestión del gasto y la cartera de iniciativas de inversión (División de Presupuesto).
4. Principales brechas en otras divisiones.

Se indica que la primera brecha es grave y severa, puesto que a junio del presente año el Gobierno Regional alcanza un 26,9% de ejecución presupuestaria, porcentaje muy menor en comparación a otros años.

En cuanto a la cartera de proyectos, se indica que existen 151 proyectos que se encuentran pendientes de tramitación, los cuales se encuentran aprobados por el Consejo Regional, lo cual equivale a una suma de más de 90 mil millones de pesos.

Esto se atribuye, entre otras cosas, a la baja presencialidad en el trabajo de funcionarios y funcionarias, debido al bajo nivel de seguridad sanitaria en el edificio. También se atribuye a la falta de jefaturas titulares o con capacidad de firma, así de las 7 jefaturas de departamento, ninguna posee titularidad, las cuales se encuentran sin concursos ejecutados.

Directivos con ausencias prolongadas, tres de ellos con ausencias entre el 75% y el 95% de los días laborales del año 2021.

El administrador hizo referencia también a ambos planes Covid, la cual no posee cartera de inversión específica, siendo solo una declaración de voluntad. Así se identifican 6 iniciativas del marco presupuestario total.

Se hizo referencia a las brechas encontradas en las distintas divisiones del Gobierno Regional, la situación de las desvinculaciones y se enumeró algunas tareas asumidas en la instalación.

Demás detalles se encuentran en la presentación que se realizó en la comisión, la cual fue enviada a todos(as) los(as) consejeros(as) Regionales y se entiende formar parte del presente informe.

Puntos Varios.

El consejero Oscar Ramírez, reitera la consulta por la situación de los FRIL, específicamente respecto de las firmas de convenio y del proceso FRIL del año 2021.

El consejero Patricio Lynch señala que él como parte del Comité que evaluó la calidad de la gestión del Gobierno Regional, entregó un informe al Consejo Regional, el cual daba cuenta de la deficiente calidad de gestión del Gobierno Regional en casi un 80%. Señala que el Consejo Regional es víctima de esta mala gestión y propone que tanto el Gobierno Regional como el Consejo Regional, revisen este informe.

La consejera Tania Concha manifiesta que esto debiese ser expuesto en una sesión extraordinaria, dada la transparencia que se merece la ciudadanía. En el mismo sentido la consejera Alicia Yáñez y el consejero Oscar Ramírez.

La consejera solicita que se pueda invitar a ANCORE al encuentro nacional de Gobernadores(as) Regionales.

El consejero Daniel Cuevas solicita información respecto a la ejecución del proyecto "Última milla".

Por último, presidente, se solicita someter a votación la planilla de mandatos.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°16 de fecha 18/08/2021.			
DÍA	MATERIA	INVITA	HORA Y LUGAR
22.07.2021	Cierre proyecto seguridad ciudadana Continuidad de Luces Led para nuestra población.	JJVV Población Sargento Aguayo.	16:00 hrs., Sede JJVV ubicada en Avda. Pedro de Valdivia 221, Población Sargento Aguayo., cañete.
23.07.2021	inicio de la obra Plaza Talcamávida	Municipalidad de Hualqui	12:00 hrs. calle Prat intersección O'Higgins, comuna de Hualqui
26.07.2021	Inauguración cancha de futbolito de Villa Esperanza	Municipalidad de Cabrero	16:00 hrs pasaje el castaño N°10 Cabrero.
28-07-2021	Día del Campesino	Municipalidad de Negrete	10:00 hrs Gimnasio Municipal, comuna de Tomé.
30-07-2021	Cuenca del Carbón IRAL PMU	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	12:00 hrs, SUBDERE, ubicado en calle Teatinos 92 Santiago.
30 y 31.07.2021	Comisión de Hacienda	Consejo Regional de los Ríos	10:00 hrs Consejo Regional de Los Ríos, ubicada en Avda. Los Robles N° 04, interior, Isla Teja de la ciudad de Valdivia.
29-07-2021	Visita inspectiva a la construcción del Centro Comunitario "Lo Rojas" Coronel	Municipalidad de Coronel	10:00 hrs calle Machay 381 sector Lo Rojas, Coronel.
03-08-2021	Firma contrato de Barrio	Área verde ubicada en calle 4 sector Villa San Francisco Concepción	17:00 hrs. Villa San Francisco Concepción.

02-08-2021	Firma convenio proyecto Sede Social de la ANFA Hualpén	Gobierno Regional del Biobío	10:30 hrs. en la intersección de las calles postdam con reconquista, ubicada entre la segunda vía de bomberos y la Esc. De Formación Policial de Carabineros.
02-08-2021	Firma entrega de títulos de dominio de Vecinos de Pillanco- Junta de vecinos Estero Los Sapos-Las Delicias	Junta de vecinos lasdelicias y Junta de Vecinos Pillanco	13:00-13:35 y 14:50 Las Delicias 355 Cabrero
03-08-2021	Reinauguración Centro Cultural "Teatro Dante" de Talcahuano	Gobierno Regional del Biobío	10:30 hrs. Aníbal Pinto 107, Talcahuano
04-08-2021	Reunión Gobernador Regional con Jefes de Bancada	Reunión Gobernador Regional con Jefes de Bancada	11:30 hrs en Salón Prat del Consejo Regional del Biobío

05-08-2021	Inspección obras de la sede social de la Junta de Vecinos de la Villa San Pedro", Los Álamos.	Gobierno Regional del Biobío	12:30 hrs. En construcción de obras. Comuna de Los Álamos
05-08-2021	Visita a construcción "Estadio Atlético Provincial" firma de convenios, comuna de Lebu.	Gobierno Regional del Biobío	16:00 hrs, en Avenida Ignacio Carrera Pinto S/N, Lebu.
05-08-2021	Visita a construcción de "Mercado Municipal de Arauco" y firma de convenios para la comuna de Arauco.	Gobierno Regional del Biobío	18:00 hrs en Av. Prat S/N y 19:30 hrs en la Municipalidad de Arauco.
06-08-2021	Ceremonia de termino de proyecto FNDR social Cayucupil	JJVV Villa Cayucupil	17:00 hrs en sede Cayucupil, ubicada en villa Cayucupil S/N, Cañete
06-08-2021	Declaratorio monumento histórico "Parroquia Purísima de Rafael, Tomé	Monumento Histórico Parroquia Purísima de Rafael	12:00 hrs, Parroquia Purísima de Rafael, Tomé.
09.08.2021	Ceremonia entrega de Beneficios del Programa PAMMA del Ministerio de Minería.	Subsecretario del Ministerio de Minería y Seremi de Minería Región del Biobío	11:00 hrs en Minera Piedras el Sur, Valle Caramavida, comuna de Los Álamos.
09.08.2021	Reunión en División de Municipalidades, Subdere. Reunión con alcaldesa de Tome, alcalde de Penco y Hualpén.	División de Municipalidades, Subsecretaria de Desarrollo Regional.	15:00 hrs en la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativa, Santiago.
10.08.2021	Visita a la obra de la Sede Social Villa Nicodahue de Nacimiento	Gobierno Regional del Biobío	12:30 hrs, en la obra.
12.08.2021	Entrega de 2 puntos de reciclaje, en el marco del Programa Regional de Reciclaje.	Gobierno Regional, Seremi de Medio Ambiente y Municipalidad de Nacimiento.	10:30 horas, en la Plaza Villa Nacimiento ubicada entre las calles Los Notros con Carlos Novoa Lillo, en Nacimiento
19.08.2021	Ceremonia de Entrega Título de Dominio a la JJVV El Castaño de Lebu.	Seremi de Bienes Nacionales Región del Biobío	10:20 hrs .Catrīboli S/n, Predio el Castaño, Pehuén; comuna de Lebu.
19.08.2021	Lanzamiento del "Plan de Gestión Social" del Barrio San Isidro	Seremi Minvu y Municipalidad de Contulmo	11 30 hrs. en la sede social de Villa Las Araucarias, ubicada en calle Los Mañíos S/N. Contulmo
18.08.2021	Lanzamiento del concurso Regional Fondo de Innovación para la competitividad FIC-R 2021.	Gobierno Regional del Biobío	10:00 hrs, en el Centro de Investigación de Polímeros Avanzados, CIPA, Avenida Collao 1202, Concepción.
19.08.2021	Ceremonia de Entrega Títulos de Dominio	Seremi de Bienes Nacionales Región del Biobío	11:45 horas, ubicada Salón Walter Ramírez, calle Pérez N 541 comuna de Lebu
19.08.2021	Firma de convenio de la construcción de la "Sede comunitaria el Álamo", de la comuna de Florida.	Gobierno Regional del Biobío	12:00 hrs, en Prat 675, comuna de Florida.

19.08.2021	Firma de convenio de construcción de Piscina Municipaly Sede comunitaria El Aromo, comuna de Florida.	Gobierno Regional delBiobío	11:30 hrs, en Prat 675, comuna de Los Álamos.
------------	---	-----------------------------	---

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., se somete a votación la planilla de mandatos leídos por nuestro secretario ejecutivo.

No habiendo rechazos ni abstenciones, se da por aprobado de manera unánime la planilla de mandatos.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR LA PLANILLA DE MANDATOS

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°16 de fecha 18/08/2021.			
DÍA	MATERIA	INVITA	HORA Y LUGAR
22.07.2021	Cierre proyecto seguridad ciudadana Continuidad de Luces Led para nuestra población.	JJVV Población Sargento Aguayo.	16:00 hrs., Sede JJVV ubicada en Avda. Pedro de Valdivia 221, Población Sargento Aguayo., cañete.
23.07.2021	inicio de la obra Plaza Talcamávida	Municipalidad de Hualqui	12:00 hrs. calle Prat intersección O'Higgins, comuna de Hualqui
26.07.2021	Inauguración cancha de fútbol de Villa Esperanza	Municipalidad de Cabrero	16:00 hrs pasaje el castaño n°10 cabrero.
28-07-2021	Día del Campesino	Municipalidad de Negrete	10:00 hrs Gimnasio Municipal, comuna de Tomé.
30-07-2021	Cuenca del Carbón IRAL PMU	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	12:00 hrs, SUBDERE, ubicado en calle teatinos 92 Santiago.
30 y 31.07.2021	Comisión de Hacienda	Consejo Regional de los Ríos	10: 00 hrs Consejo Regional de Los Ríos, ubicada en Avda. Los Robles N° 04, interior, Isla Teja de la ciudad de Valdivia.
29-07-2021	Visita inspectiva a la construcción del Centro Comunitario "Lo Rojas" Coronel	Municipalidad de Coronel	10:00 hrs calle Machay 381 sector Lo Rojas, Coronel.
03-08-2021	Firma contrato de Barrio	Área verde ubicada en calle 4 sector Villa San Francisco Concepción	17:00 hrs. Villa San Francisco Concepción.
02-08-2021	Firma convenio proyecto Sede Social de la ANFA Hualpén	Gobierno Regional del Biobío	10:30 hrs. en la intersección de las calles postdam con reconquista, ubicada entre la segunda Cía de bomberos y la Esc. De Formación Policial de Carabineros.
02-08-2021	Firma entrega de títulos de dominio de Vecinos de Pillanco- Junta de vecinos Estero Los Sapos-Las Delicias	Junta de vecinos las delicias y Junta de Vecinos Pillanco	13:00-13:35 y 14:50 Las Delicias 355 Cabrero
03-08-2021	Re-inauguración Centro Cultural "Teatro Dante" de Talcahuano	Gobierno Regional del Biobío	10:30 hrs. Aníbal Pinto 107, Talcahuano
04-08-2021	Reunión Gobernador Regional con Jefes de Bancada	Reunión Gobernador Regional con Jefes de Bancada	11:30 hrs en Salón Prat del Consejo Regional del Biobío

05-08-2021	Inspección obras de la sede social de la Junta de Vecinos de la Villa San Pedro", Los Álamos.	Gobierno Regional del Biobío	12:30 hrs. En construcción de obras. Comuna de Los Álamos
05-08-2021	Visita a construcción "Estadio Atlético Provincial" firma de convenios, comuna de Lebu.	Gobierno Regional del Biobío	16:00 hrs, en Avenida Ignacio Carrera Pinto S/N, Lebu.
05-08-2021	Visita a construcción de "Mercado Municipal de Arauco" y firma de convenios para la comuna de Arauco.	Gobierno Regional del Biobío	18:00 hrs en Av. Prat S/N y 19:30 hrs en la Municipalidad de Arauco.
06-08-2021	Ceremonia de termino de proyecto FNDR social Cayucupil	JJV Villa Cayucupil	17:00 hrs en sede Cayucupil, ubicada en villa Cayucupil S/N, Cañete
06-08-2021	Declaratorio monumento histórico "Parroquia Purísima de Rafael, Tomé	Monumento Histórico Parroquia Purísima de Rafael	12:00 hrs, Parroquia Purísima de Rafael, Tomé.
09.08.2021	Ceremonia entrega de Beneficios del Programa PAMMA del Ministerio de Minería.	Subsecretario del Ministerio de Minería y Seremi de Minería Región del Biobío	11:00 hrs en Minera Piedras el Sur, Valle Caramavida, comuna de Los Álamos.
09.08.2021	Reunión en División de Municipalidades, Subdere. Reunión con alcaldesa de Tome, alcalde de Penco y Hualpén.	División de Municipalidades, Subsecretaria de Desarrollo Regional.	15:00 hrs en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, Santiago.
10.08.2021	Visita a la obra de la Sede Social Villa Nicodahue de Nacimiento	Gobierno Regional del Biobío	12:30 hrs, en la obra.
12.08.2021	Entrega de 2 puntos de reciclaje, en el marco del Programa Regional de Reciclaje.	Gobierno Regional, Seremi de Medio Ambiente y Municipalidad de Nacimiento.	10:30 horas, en la Plaza Villa Nacimiento ubicada entre las calles Los Notros con Carlos Novoa Lillo, en Nacimiento
19.08.2021	Ceremonia de Entrega Título de Dominio a la JJVV El Castaño de Lebu.	Seremi de Bienes Nacionales Región del Biobío	10:20 hrs .Catriboli S/n, Predio el Castaño, Pehuén; comuna de Lebu.
19.08.2021	Lanzamiento del "Plan de Gestión Social" del Barrio San Isidro	Seremi Minvu y Municipalidad de Contulmo	11 30 hrs. en la sede social de Villa Las Araucarias, ubicada en calle Los Mañíos S/N. Contulmo
18.08.2021	Lanzamiento del concurso Regional Fondo de Innovación para la competitividad FIC-R 2021.	Gobierno Regional del Biobío	10:00 hrs, en el Centro de Investigación de Polímeros Avanzados, CIPA, Avenida Collao 1202, Concepción.
19.08.2021	Ceremonia de Entrega Títulos de Dominio	Seremi de Bienes Nacionales Región del Biobío	11:45 horas, ubicada Salón Walter Ramírez, calle Pérez N 541 comuna de Lebu
19.08.2021	Firma de convenio de la construcción de la "Sede comunitaria el Álamo", de la comuna de Florida.	Gobierno Regional del Biobío	12:00 hrs, en Prat 675, comuna de Florida.
19.08.2021	Firma de convenio de construcción de Piscina Municipal y Sede comunitaria El Aromo, comuna de Florida.	Gobierno Regional del Biobío	11:30 hrs, en Prat 675, comuna de Los Álamos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., gracias don Eduardo por la lectura de los informes, les quiero pedir que hagamos una modificación de los puntos a tratar en la tabla, porque están presente los vecinos de Dichato y de Rafael, a quien les va a costar retornar a sus hogares, por lo que les quiero pedir hagamos una rotación entre el punto cinco y cuatro de la tabla que por lo tanto pasemos a la comisión de presupuesto y proyectos de inversión, donde tiene la palabra su presidente consejero Cristian Gengnagel.

4. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., muchas gracias Sr. Gobernador, la comisión inicia su trabajo de forma remota el día martes 17 para analizar los puntos de la tabla, como primer punto se analizó el Ord. 345 de fecha 13/08/2021, el cual solicita aprobar reevaluación técnica del proyecto “Centro Privativo de libertad Coronel”, por un monto total de M\$247.456.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Se contó con la presencia de la jefa del Depto. de Control de Gestión Sra. Luz Marina Leal, quien indica que esta reevaluación fue solicitada por la unidad técnica, puesto que se realizaron dos licitaciones públicas, quedando ambas desiertas. Por lo que se solicita evaluar el presupuesto de acuerdo a los costos de mercado, eliminando partidas, ajustando valores y complementando con recursos Sectoriales, según lo acordado con el SENAME.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados convenio mandato (2017) (M\$)	Monto Reevaluado a moneda Año 2021 (M\$)	Monto solicitado (M\$)
Obras civiles (FNDR)	1.114.995	1.343.950	228.955
Obras civiles (SECTORIAL)	0	252.641	0
Consultorías (FNDR)	8.885	19.302	10.417
Equipamiento (FNDR)	74.402	82.486	8.084
Gastos Administrativos (SECTORIAL)	5.433	5.433	0
TOTAL	1.203.715	1.703.812	247.456

Analizados los antecedentes, y aclaradas las consultas, la comisión acuerda por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 345 de fecha 13/08/2021, que solicita aprobar reevaluación técnica del proyecto “Centro Privativo de libertad Coronel”, código BIP 30168779-0, por un monto total de M\$247.456.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR, por su intermedio Sr. presidente solicito votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., se somete a votación habiendo votado unánime, nos corresponde votar inmediatamente. Someto a consideración el proyecto “Centro Privativo de libertad Coronel”.

No habiendo rechazos ni abstenciones, se da por aprobado de manera unánime

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. 345 DE FECHA 13/08/2021, EL CUAL SOLICITA APROBAR REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO “CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD CORONEL”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$247.456.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., continúe don Cristian.

CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., muchas gracias Sr. Gobernador, continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 350 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Casetas Sanitarias localidad Rafael, comuna de Tomé”, por un monto total de M\$ 3.288.124.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer el proyecto se contó con la presencia del Secplan de la comuna de Tome, don Félix Quiroga, que señala que la localidad de San Rafael es uno de los pocos sectores urbanos con número de la población considerable que aún no cuentan con solución sanitaria de evacuación de aguas servidas a los tiempos actuales, lo que ha dificultado su desarrollo y diversificación de actividad económica, sumado a ello los problemas de contaminación, insalubridad y riesgo.

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del N°350 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Casetas Sanitarias localidad Rafael, comuna de Tomé”, por un monto total de M\$3.288.124.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR, por su intermedio Sr. Gobernador, solicito votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., se somete a votación el proyecto “Construcción Casetas Sanitarias localidad Rafael, comuna de Tomé”.

No habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL N°350 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS LOCALIDAD RAFAEL, COMUNA DE TOMÉ”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.288.124.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., continúe don Cristian.

CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., muchas gracias Gobernador, continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 351 de fecha 13/08/2021, que solicita

recursos para el proyecto “Reposición Puente Dichato, comuna de Tomé”, por un monto total de M\$2.734.151.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Contando con la presencia del Secplan Félix Quiroga y en representación de la alcaldesa de la comuna Sra. Ivonne Rivas, señala que producto del sismo en febrero del año 2010, que afectó a la región, surge la necesidad de reponer el puente dañado y así poder otorgar nuevamente a los vecinos y usuarios, la conectividad acorde a las necesidades de la localidad y la región.

El proyecto contribuirá a dar transitabilidad y servicialidad incidiendo significativamente sobre las condiciones de accesibilidad al área, especialmente al sector de Dichato al norte y a la conectividad misma de Dichato, se fortalecerá el desarrollo turístico y el aprovechamiento de los recursos humanos y naturales, y permitirá conectar de forma expedita a los habitantes aledaños a la ruta con los centros de servicios localizados en la cabecera comunal. Es importante mencionar que el puente es parte de la ruta que une Dichato con las localidades como Pingüeral y Menque, siendo el único acceso con condiciones de transitabilidad adecuadas.

Analizados los antecedentes la comisión acuerda por unanimidad se recomienda aprobar el Ord. N° 351 que solicita recursos para el proyecto “Reposición Puente Dichato, comuna de Tomé”, por un monto total de M\$2.734.151.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR, por su intermedio Sr. Gobernador, solicito votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., se somete a consideración el proyecto “Reposición Puente Dichato, comuna de Tomé”.

No habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 351 QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN PUENTE DICHATO, COMUNA DE TOMÉ”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.734.151.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., se da la palabra sobre el proyecto aprobado de Dichato a consejeros y alcaldesa de Tomé, Sra. Ivonne Rivas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., continúe don Cristian Gengnagel.

CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., muchas gracias Sr. Gobernador, continuando con la extensa tabla que tuvimos el día de ayer, se analizó el Ord. N° 352 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Muros de contención diversos sectores de Laja”, por un monto total de M\$876.104.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer el proyecto, se contó con la exposición del administrador municipal don Alex Castillo, quien señala que se requiere dar una solución al problema de deslizamiento de material en diversas calles de la comuna, para así evitar peligro de desmoronamientos y riesgos en el tránsito de las personas, vehículos y ciclistas.

La comisión por unanimidad recomienda aprobar el Ord. N°352 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Muros de contención diversos sectores de Laja”, código BIP 40001380, por un monto total de M\$876.104.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., se somete a consideración el proyecto “Construcción Muros de contención diversos sectores de Laja”. No habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL N° ORD. N°352 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN DIVERSOS SECTORES DE LAJA”, CÓDIGO BIP 40001380, POR UN MONTO TOTAL DE M\$876.104.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., continúe don Cristian.

CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., muchas gracias, luego se analizó el Ord. N° 353 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Centro Comunitario de Participación y Formación Social Chiguayante”, por un monto total de M\$609.364.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para explicar el proyecto se contó con SECPLAC de la comuna, don Christian Araneda, quien indica que la comuna de Chiguayante actualmente no posee ningún centro comunitario, presentando un déficit importante de la infraestructura para desarrollar el trabajo con las diferentes organizaciones funcionales y territoriales. El presente centro permitirá entregar diversos servicios comunitarios, tales como, municipio en terreno, operativos, clínicas jurídicas, además de actividades de formación en temas de interés, tales como escuela de formación ciudadana, nivelación y formación ciudadana de la población y su vinculación con el municipio, fortaleciendo así el capital social de la comuna.

El centro contará con una oferta programática continua y gratuita para toda la comunidad, el cual estará administrado por funcionarios municipales, dependientes de la dirección de desarrollo comunitario.

La comisión por 16 votos a favor y 1 abstención se recomienda aprobar el Ord. N° 353 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Centro Comunitario de Participación y Formación Social Chiguayante”, código BIP 40001657, por un monto total de M\$609.364.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR. Solicito a través suyo Gobernador votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., entiendo que se abstiene el consejero Andrés Parra, y son razones que todos conocemos por las cuales él se abstiene, por lo tanto, vamos a proceder a de inmediato el proyecto “Construcción Centro Comunitario de Participación y Formación Social Chiguayante”.

Se da por aprobado por la totalidad de los presentes, salvo la abstención del consejero Andrés Parra.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION APROBAR EL ORD. N° 353 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL CHIGUAYANTE”, CÓDIGO BIP 40001657, POR UN MONTO TOTAL DE M\$609.364.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ABSTENCION:

PARRA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., continúe don Cristian.

CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., muchas gracias Gobernador, siguiendo con la tabla, sed analizó el Ord. N° 355 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Infraestructura Reserva Nacional Nonguén, Concepción”, por un monto total de M\$3.415.898.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para exponer el proyecto se contó con la presencia del Director Regional de Arquitectura del MOP, don Aldo Careaga y el Director Regional de Conaf don Francisco Pozo.

Se señala que en la actualidad la reserva no cuenta con infraestructura adecuada para la protección de la biodiversidad y de los recursos naturales que contiene, así como tampoco se cuenta con espacio físico para realizar educación ambiental.

Agrega que requieren de espacios de esparcimiento accesible para sus visitantes, además de espacios que permitan la investigación científica en la reserva de Nonguén.

Analizados los antecedentes, por 14 votos a favor y 1 voto de rechazo se acuerda posponer la votación del Ord. N° 355, y solicitar por escrito la siguiente información, previo a volver a someter a votación el proyecto:

- Al SEA para saber si la iniciativa cuenta con declaración o estudio de impacto ambiental.
- Solicitar pronunciamiento del Comité Consultivo de Nonguén.
- Solicitar pronunciamiento u opinión de la Asociación de Municipios de Nonguén (Concepción-Chiguayante-Hualqui), por su intermedio presidente solicito votación por el acuerdo tomado en la comisión

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., el acuerdo consiste en posponer y requerir los antecedentes que fueron aprobados mayoritariamente por los integrantes de la comisión.

No habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime posponer la votación del Ord. N° 355, y solicitar por escrito la siguiente información, previo a volver a someter a votación el proyecto y en ese trámite el planteamiento de la consejera Alicia Yáñez que deben llegar de manera correcta los montos de los proyectos consejero Cristian Gengnagel por favor continúe

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR POSPONER LA VOTACIÓN DEL ORD. N° 355, Y SOLICITAR POR ESCRITO INFORMACIÓN, MENCIONADA, PREVIO A VOLVER A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., Gobernador sólo consignar para tranquilidad de la colega Yáñez, que se trató de un error de tipeo en el informe, pero los oficios están con los montos correctos, continuando con la tabla, se analizó el continuando con la comisión se analizó el Ord. N° 356 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Reposición instalaciones Balneario Municipal Laguna Chica, San Pedro de la Paz”, por un monto total de M\$1.989.717.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer sobre el proyecto se contó con la presencia del SECPLAC de la comuna, don Andrés Castillo, quien señala que el deficiente estado de las instalaciones del Balneario Municipal, no contribuye a prestar un servicio de calidad, para quienes ingresan y hacen uso de las dependencias, de igual forma, impacta negativamente el diseño y emplazamiento de la infraestructura, limitando el uso integral del complejo y la seguridad de las personas. Por lo mismo las actuales instalaciones no permiten alcanzar el estándar de la oferta turística y recreativa, esperada por el municipio, para el único balneario de agua dulce natural existente en el gran Concepción.

La comisión por unanimidad se recomienda aprobar el Ord. N° 356 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Reposición instalaciones Balneario Municipal Laguna Chica, San Pedro de la Paz”, por un monto total de M\$1.989.717.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR. Por su intermedio presidente solicito votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., No habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime el proyecto “Reposición instalaciones Balneario Municipal Laguna Chica, San Pedro de la Paz”

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 356 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN INSTALACIONES BALNEARIO MUNICIPAL LAGUNA CHICA, SAN PEDRO DE LA PAZ”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.989.717.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., don Cristian continúe por favor.

CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 357 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para la etapa de diseño del proyecto “Construcción Red de Alcantarillado sector Trancalco, Lebu”, por un monto total de M\$77.000.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer del proyecto se contó con la presencia del alcalde de la comuna de Lebu, don Cristián Peña Morales, quien señaló que los problemas sanitarios que sufren los vecinos de dicho sector rural implican un riesgo para la salud de la población, esto debido al escurrimiento de las aguas servidas que se genera por el rebalse de las fosas sépticas y los pozos negros. Por lo cual es urgente la construcción de una red pública de alcantarillado sanitario.

La comisión por unanimidad se recomienda aprobar el Ord. N°357 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para la etapa de diseño del proyecto “Construcción Red de Alcantarillado sector Trancalco, Lebu”, por un monto total de M\$77.000.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR. Por su intermedio presidente solicito votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., ponemos en votación el el proyecto “Construcción Red de Alcantarillado sector Trancalco, Lebu”, no habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 356 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN INSTALACIONES BALNEARIO MUNICIPAL LAGUNA CHICA, SAN PEDRO DE LA PAZ”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.989.717.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., el presidente dio la palabra al Secplan de Lebu, en representación del Sr. alcalde de Lebu, para entregar sus agradecimientos. Don Cristian continúe por favor.

CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., continuando con la extensa tabla de la comisión, se analizó el Ord. N° 359 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Conservación camino Las Obras Q-641, Santa Bárbara”, por un monto total de M\$773.596.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Para conocer se contó con el alcalde de la comuna de Santa Bárbara, don Daniel Salamanca Pérez y el Secplan, don Claudio Muñoz, quienes indicaron que se requiere conservar el camino las obras (ruta Q-641) que nace de la ciudad de Santa Bárbara hacia el norponiente siguiendo la antigua línea férrea, ya que las condiciones actuales de este camino como estrechez, deformaciones, carpeta en mal estado y carencia de material pétreo, no permiten una transitabilidad apropiada, lo cual dificulta el desarrollo productivo de este sector y su conectividad con la comuna de Santa Bárbara.

La comisión por unanimidad se recomienda aprobar el Ord. N° 359 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto “Conservación camino Las Obras Q-641, Santa Bárbara”, código BIP 30103649, por un monto total de M\$773.596.- con cargo al Programa 02 del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., ponemos en votación el proyecto Conservación camino Las Obras Q-641, Santa Bárbara”, no habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime. Don Cristian continúe con el informe por favor.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 359 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINO LAS OBRAS Q-641, SANTA BÁRBARA”, CÓDIGO BIP 30103649, POR UN MONTO TOTAL DE M\$773.596.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., don Cristian continúe por favor.

CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 361 de fecha 13/08/2021, que remite listado de cartera FRIL recomendadas técnicamente.

Código BIP	Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa	Monto M\$	RATE
40024276	ARAUCO	ARAUCO	AMPLIACION SKATE PARK PLAYA DE ARAUCO	56.641	RS
40024277	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA SOL NACIENTE TUBUL, COMUNA DE ARAUCO	55.048	RS
40024194	ARAUCO	CAÑETE	REPOSICION SEÑALETICA CALLES SECTOR URBANO, CAÑETE	36.118	RS
40023979	BIOBIO	ANTUCO	CONSTRUCCION DE PARQUE DE ACOGIDA AL VISITANTE EN VILLA LAS ROSAS, ANTUCO	70.000	RS
40024083	BIOBIO	SAN ROSENDO	MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZAS INFANTILES DIFERENTES SECTORES, COMUNA SAN ROSENDO	70.000	RS
40024231	BIOBIO	YUMBEL	CONSTRUCCION SEDE VECINAL VILLA EL BOSQUE, YUMBEL	68.909	RS

40020436	CONCEPCION	CONCEPCION	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VEGAS DE NONGUEN, CONCEPCIÓN	64.528	RS
40024075	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA SAN ANDRES, CONCEPCION	67.427	RS
40020434	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LOS ESCRITORES, CONCEPCIÓN	67.231	RS
40020439	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PUCHACAY ESTE, PALOMARES, CONCEPCIÓN	60.000	RS
40020435	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LORENZO ARENAS 2, CONCEPCIÓN	63.749	RS
40024321	CONCEPCION	HUALQUI	CONSTRUCCION MULTICANCHA RINCONADA 3, HUALQUI	69.762	RS
40024070	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LA MARINA SECTOR CANDELARIA, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ	59.862	RS
40024072	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION PLAZOLETA RECREATIVA SAN PEDRO DE LA COSTA ETAPA 4	39.997	RS

La comisión por 11 votos a favor y 1 abstención se recomienda aprobar el Ord. N° 361 de fecha 13/08/2021, que remite listado de cartera FRIL recomendadas técnicamente, además le informo que hubo puntos varios por lo tanto sería mi informe, por su intermedio presidente solicito votación presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., al término de la votación se dio palabra tanto al alcalde de la comuna de Santa Bárbara, y también a los alcaldes/sa que quieran hacer uso de la palabra en relación a los 11 proyectos Fril.

Entonces ponemos en votación el Ord. N° 361 de fecha 13/08/2021, que remite listado de cartera FRIL recomendadas técnicamente, no habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 361 DE FECHA 13/08/2021, QUE REMITE LISTADO DE CARTERA FRIL RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., estimados amigos, hemos cumplido dos horas de tiempo que nos corresponde, dentro de la sesión ordinaria, para pronunciarnos sobre estas materias que hemos estado viendo, aún nos quedan 5 puntos de la tabla por resolver, ha llegado la alcalde de Santa Juana que viene por uno de los temas que están pendientes, tenemos que hacer un alto en este minuto, es una exigencia, tenemos que salir 10 minutos del salón, vamos a abrir y ventilar, de tal manera de cuidar la seguridad e integridad de cada una de las personas que estamos acá, pero les quiero pedir que a continuación haciendo una constrictión respecto de lo que son nuestros puntos varios de la manera más diligente y rápida posible el tiempo para resolver, para prolongar nuestra sesión ordinaria al retorno de estos 10 minutos, si no hay observaciones volvemos en 10 minutos, nos conectamos con los que están a la distancia y continuamos con la tabla ordinaria para sacar adelante los proyectos que están presentados, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., tiene la palabra el presidente de la comisión Agrícola y Recursos Hídricos, consejero Eduardo

Borgoño.

CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.; Informe comisión Agrícola y Recursos Hídricos, la comisión se reunió de manera remota, y como primer punto en tabla se analizó el Ord. N° 354 de fecha 13/08/2021, solicita aprobar el proyecto “Saneamiento Títulos de Derechos de Agua comuna de Santa Juana”, con cargo al FNDR.

Se contó con la exposición de la Secplan de la comuna de Santa Juana, Claudia Calabran, quien señala que el problema a resolver apunta a superar la carencia de inscripción de las aguas de 361 agricultores y 3 organizaciones campesinas de la comuna de Santa Juana, lo que facilita mejorar la productividad de sus predios y así alcanzar una mayor rentabilidad de sus sistemas productivos y mejorar su calidad de vida.

El producto esperado es contar con 364 certificados de dominio vigente de derecho de aprovechamiento de agua, otorgados por la Dirección General de Aguas e inscrito en el Registro de aguas del Conservador de Bienes Raíces.

La comisión por unanimidad, recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 354, de fecha 13/08/2021, solicita aprobar el proyecto “Saneamiento Títulos de Derechos de Agua Comuna de Santa Juana”, con Cargo Al FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., ponemos en votación el proyecto “Saneamiento Títulos de Derechos de Agua Comuna de Santa Juana”. no habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime.

Posterior a la votación se le dio la palabra a la Alcaldesa de Santa Juana para que se dirija al Core.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 354, DE FECHA 13/08/2021, SOLICITA APROBAR EL PROYECTO “SANEAMIENTO TÍTULOS DE DERECHOS DE AGUA COMUNA DE SANTA JUANA”, CON CARGO AL FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., puede seguir con el informe de la comisión don Eduardo Borgoño.

CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B., muchas gracias presidente, como segundo punto en tabla, se analizó el Ord. N° 360 de fecha 13/08/2021, solicita priorización de proyectos de Agua Potable Rural (APR), recursos sectoriales MOP.

Para esto, se contó con la presencia de la directora de Obras Hidráulicas del MOP, señorita Javiera Contreras.

Los proyectos son los siguientes:

Nombre	Comuna	Provincia	Monto \$ M. (*)	Nº benef.	Descripción
"Construcción de Sondaje en Servicio Sanitario Rural de El Olivo"	Los Ángeles	Biobio	114.500	584	Consiste en la construcción de un pozo profundo y la elaboración de un Diseño de Ingeniería.
"Diseño de Ingeniería en Servicio Sanitario Rural de El Olivo"			22.900		
"Construcción de Sondaje en Servicio Sanitario Rural Los Leones"	Cabrero	Biobio	114.500	200	Consiste en la reposición de un pozo profundo y la elaboración de un Diseño de Ingeniería.
"Diseño de Ingeniería en Servicio Sanitario Rural Los Leones"			22.900		

Nombre	Comuna	Provincia	Monto \$ M. (*)	Nº benef.	Descripción
Diseño Mejoramiento y Ampliación del Servicio Sanitario Rural de Pehuén"	Lebu	Arauco	74.425	1.395	Diseño Mejoramiento y Ampliación Servicio Sanitario Rural.
"Obras de Conservación y Mantenimiento del Servicio Sanitario Rural de Llico"	Arauco	Arauco	143.125	1.196	Consiste en obras de conservación y mantenimiento.
"Obras de Conservación y Mantenimiento del Servicio Sanitario Rural de Caleta Tubul"	Arauco	Arauco	143.125	2076	Consiste en obras de conservación y mantenimiento.

(*): Incluye gastos administrativos.

Acuerdo la comisión por unanimidad, recomienda a la sala aprobar Ord. N° 360 de fecha 13/08/2021, solicita priorización de proyectos de agua potable Rural (APR), recursos sectoriales Mop., solicito votación presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., ponemos en votación la priorización de proyectos de agua potable rural (apr), recursos sectoriales Mop.proyecto "Saneamiento Títulos de Derechos de Agua Comuna de Santa Juana", no habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime en la sala.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 360 DE FECHA 13/08/2021, SOLICITA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL (APR), RECURSOS SECTORIALES MOP.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., puede seguir con el informe de la comisión don Eduardo Borgoño.

CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B., muchas gracias presidente, como

puntos varios.

Los consejeros y consejeras solicitan información respecto del estado de la cartera de proyectos APR que han sido priorizados por el Consejo Regional, tanto los que están en ejecución como los que aún están sin financiamiento.

La consejera Tania Concha, solicita información respecto a la situación actual de Patagual.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., a continuación, nos corresponde pronunciarnos sobre el punto 6 de la tabla, le ofrezco la palabra al consejero don Luis Santibáñez, quien preside la comisión de Fomento Productivo Turismo y Energía.

CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., muchas gracias presidente, la comisión se reunió el día 17.08.2021, como primer tema se analizó el Ord. N° 343 de 13/08/2021, solicitud de aprobación reevaluación para el programa "Seremi Minería-Fondo Regional Regularización Minería Artesanal", con cargo al FNDR.

La materia se analizó con el seremi de Minería, Mauricio Soto, quien explicó que se trata de un incremento de M\$28.036.- para seguir impulsando y fomentando la actividad de minería artesanal extractiva y que se haga de forma segura, aumento de recursos que se justifica para darle un cierre adecuado al programa con cuatro meses adicionales, lo que les permita cumplir con procesos como la entrega de elementos, asistencia en la regularización de faenas y cierre administrativo del programa. Se considera con los recursos mantener un equipo que incluye abogado, ingeniero en mina, geólogo, administrador, coordinador y secretaria. Además, asesorías en operaciones mineras, geomensura, seguridad, asistencia legal, sondaje, prospección minera, entrega de equipamiento y elementos de protección personal, entre otras.

Consejero Edmundo Salas señala que por los niveles de cesantía del sector es necesario este programa, por su parte el Core Leonidas Peña indica que el trabajo que se hace gracias a esta oficina es favorable, el que de no seguir podría afectar a cerca de 500 mineros pues con el programa van más seguros a la búsqueda de los mantos de carbón.

El seremi concluye indicando que se prepara un nuevo programa FNDR., más actualizado, el que una vez terminado será expuesto pues aún son muchos los mineros que están trabajando en carbón, por lo que es importante la asesoría técnica y legal para ellos.

Analizado el tema por unanimidad se recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 343 de 13/08/2021, solicitud de aprobación reevaluación para el programa "Seremi Minería-Fondo Regional Regularización Minería Artesanal", con cargo al FNDR., por intermedio presidente solicito votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., ponemos en votación el Ord. N° 343 de 13/08/2021, solicitud de aprobación reevaluación para el programa "Seremi Minería-Fondo Regional Regularización Minería Artesanal", con cargo al FNDR., no habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime en la sala.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N.º 343 DE 13/08/2021, SOLICITUD DE APROBACIÓN REEVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA "SEREMI MINERÍA-FONDO REGIONAL REGULARIZACIÓN MINERÍA ARTESANAL", CON CARGO AL FNDR.,

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., señor presidente don Luis puede seguir con el informe de la comisión.

CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., muchas gracias presidente, como segundo tema se analizó el Ord. N° 348 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para aprobación del proyecto "Ampliación electrificación rural Caramavida y otros, Los Álamos" con cargo al FNDR por M\$289.264.-

Para esto se contó con el alcalde de la comuna, Pablo Vegas, quien explicó que se trata de construir 5.908 km de línea bifásica en postes de concreto armado y monofásica en postación individual. Se beneficiará a 37 familias de los sectores de Caramavida, Los Ríos, Tres Pinos, Pata de Vaca, Cuyinco Alto y Trauco.

Se desea ampliar el sistema interconectado a sistemas apartados, para familias que tienen un insuficiente abastecimiento de energía con velas, baterías y linternas.

Analizado el tema por unanimidad se recomienda a la sala aprobar Ord. N° 348 de fecha 13/08/2021, solicita recursos proyecto "Ampliación Electrificación Rural Caramavida y otros, los Álamos" con cargo al FNDR por M\$289.264.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., ponemos en votación el proyecto "Ampliación Electrificación Rural Caramavida y otros, los Álamos", no habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime en la sala.

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 348 DE FECHA 13/08/2021, SOLICITA RECURSOS PROYECTO "AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL CARAMAVIDA Y OTROS, LOS ÁLAMOS" CON CARGO AL FNDR POR M\$289.264.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., don Luis puede seguir con el informe de la comisión.

CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., muchas gracias presidente, como último tema se analizó la solicitud contenida en el Ord. N° 349 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para programas del instituto Forestal INFOR región del Biobío con cargo al FNDR.

Para esto se contó con Álvaro Sotomayor, Gerente Sede Bio-Bio INFOR, quien explicó que se trata de cinco iniciativas y que son:

Extensionismo forestal para el mejoramiento de las capacidades tecnológicas y reactivación productiva de la pequeña y mediana propiedad silvoagropecuaria (pypm) de la región del Biobío. se busca mejorar las capacidades técnicas de pequeños y medianos propietarios a nivel territorial con énfasis en sistemas forestales y agroforestales, controlar y reducir procesos erosivos, restaurar ambientes e incorporar a la producción suelos marginales de bajo rendimiento. tiene un costo de m\$ 559.011- y una duración de 36 meses.

capacitación y transferencia tecnológica en manejo silvícola del bosque nativo de la región del Biobío. se desea mejorar de la calidad de vida de los propietarios y trabajadores del bosque nativo, así como la sustentabilidad de ese recurso. el programa se concentra en la provincia de Biobío. monto de inversión de M\$ 743.530.- y duración de 36 meses.

Capacitación para la competitividad de la pyme forestal maderera y la construcción con madera en Biobío. se busca aumentar la innovación de profesionales, operarios y docentes a través de capacitación, actualización de la malla curricular, concursos de proyectos de vivienda e identificación de proyectos de infraestructura pública factibles de construir con madera. costo FNDR de M\$ 529.857.-- y duración: 36 meses.

Transferencia Innovación Socioambiental y Productiva en cuencas agroforestales. el programa generará capacidades técnicas locales para modelos innovativos para el manejo del agua en cuencas agroforestales con fines de abastecimiento para comunidades locales, con participación de comunidades rurales y usuarios, sector público-privado y en cuencas abastecedoras de agua a comités de agua con uso de plantaciones forestales. costo FNDR M\$ 498.000.- duración: 36 meses

Transferencia Alternativas Propietario Forestal Bosques para Energía. Se pretende fortalecer la actividad económica y competitividad regional por medio de la innovación, gestión y propuesta de valor de la oferta de biomasa forestal para uso en generación de energía renovables y diversificación de la matriz energética. Costo: M\$ 597.542 - Duración: 36 meses

Sobre el tema el Core Edmundo Salas señala que es muy importante dar saltos en innovación en estos temas pues por ejemplo desde la UBB se ha estado trabajando en el tema de la madera y hacer edificios en altura, iniciativa que no prosperó por lo que cree se trata de comenzar a trabajar estos temas y proyectar grandes obras e iniciativas para la región.

Core Leonidas Peña consulta si el Infor es particular y en relación a la provincia de Arauco menciona que son pocos los dueños de predio que tiene bosque donde incluso la Conaf no deja que puedan hacer el manejo de sus plantaciones

Álvaro Sotomayor seña que Infor es un instituto del estado que partió con la Corfo y ahora es adscrito al ministerio de agricultura, trabajando con pequeños y medianos productores y empresas madereras, apoyándolos en su desarrollo productivo. Agrega que en la provincia de Arauco tienen productores con plantaciones forestales y no solo pino o eucaliptus sino especies melíferas, álamos, y Oregón, quienes son dueños de bosque nativo que pueden usarlo, pero presentando un plan de manejo que sea sustentable. Lo que quieren hacer con el proyecto de bosque

nativo, es que al producto de la madera se le entregue mayor valor agregado en un trozo de buena calidad.

Analizado el tema por unanimidad se recomienda a la sala aprobar Ord. N° 349 de fecha 13/08/2021, solicita recursos para Programas del Instituto Forestal Infor Región del Biobío con cargo al FNDR, por su intermedio presidente solicito votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., se somete a votación este paquete de proyectos presentados a la comisión, y la comisión de manera unánime los ha recomendado aprobar. No habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime en la sala.

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 348 DE FECHA 13/08/2021, SOLICITA RECURSOS PROYECTO "AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL CARAMAVIDA Y OTROS, LOS ÁLAMOS" CON CARGO AL FNDR POR M\$289.264.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., don Luis puede seguir con el informe de la comisión.

CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., muchas gracias, en varios presidentes el Core Edmundo Salas indica desea dejar en claro que, si bien fue un tema analizado en la comisión de Medio Ambiente, las empresas que queman basura en otros países no son contaminantes. Es todo cuánto puedo informar presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., muchas gracias don Luis, le damos la palabra a presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, don Edmundo Salas, en el punto 9, porque este es otro punto que tenemos que someter a votación y luego voy a pedir una prórroga de 15 minutos más para poder tratar los temas de la comisión de Medio Ambiente en particular, don Edmundo por favor.

7. INFORME COMISIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONSEJERO SR. EDMUNDO SALAS D.; informe Comisión de Ciencia y Tecnología, de fecha 16.08.2021, como único punto se analizó el Ord. N° 344 de 13/08/2021, que solicita aprobar reevaluación para el programa CONICYT transferencia Fomento a la Investigación Científica Tecnológica CIPA. Con cargo al FNDR.

Para analizar el tema se contó con la exposición de Claudio Toro Aedo, director ejecutivo de CIPA., quien indicó que se trata de un Centro de Investigación Regional creado por la Universidad de Concepción, la Universidad del Bío-Bío, el Gobierno Regional del Biobío y CONICYT, con el propósito de desarrollar conocimiento y

transformación de polímeros, pues se trata de un ámbito estratégico que aporta transversalmente a sectores relevantes para la economía regional y nacional. Actualmente CIPA es una corporación privada sin fines de lucro, desde donde se trabaja para generar transferencia de conocimiento científico y tecnológico, como por ejemplo en envases, embalaje, materiales de construcción y en las áreas de agricultura, forestal y pesca y minería.

Con la iniciativa solicitada se pretende dar continuidad al trabajo de CIPA., requiriendo un incremento de 600 millones de pesos y extensión de plazo hasta el 2023 para la finalización del programa que contempla la gestión de, a lo menos, 20 soluciones tecnológicas para sectores productivos, manufactureros y sociales, pertenecientes a las cadenas productivas en la región. Con lo anterior además se pretende mejorar la competitividad a través del potenciamiento de la innovación en las empresas que se asesoren en los sectores forestal, maderero y la pesca, así como en trabajos en la descontaminación de agua para consumo humano, actividades industriales y soluciones para el cuidado de la salud y la eficiencia energética.

Consejera Teresa Stark señala que es muy importante avanzar en este tema y el trabajo con la innovación. Core Pedro Venegas por su parte plantea, que es necesario adelantarse a los grandes problemas que se tendrá como región tales como la sequía y cambio climático por lo que dice es importante colaborar con expertos que puedan instruir al Core.

Core Javier Sandoval indica que esta comisión debe armar un calendario de análisis de temas relevantes en innovación y medio ambiente por ejemplo sobre el tratamiento de residuos, así como reducir los volúmenes de carga del sector forestal y retroceder en el monocultivo, lo que se debe analizar fortaleciendo a las pymes. Solicita además que se active el comité de cambio climático en el que algunos Cores están mandatados.

Core Jaime Peñailillo felicita la iniciativa y consulta por el trabajo que se pudiera dar con materia prima que se comercializa sin valor agregado, tal como ocurre en la recolección del borde costero y el trabajo con el pelillo, luga y otros productos. Además, plantea que se pueda gestionar una labor con iniciativas para la discapacidad y ver cómo se pueden crear ayudas técnicas en equipamientos.

Analizado el tema por 15 votos a favor y 01 abstención, se recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 344 de 13/08/2021, solicita aprobar reevaluación para el programa Conicyt Transferencia Fomento a la Investigación Científica Tecnológica CIPA, con cargo al FNDR, por su intermedio presidente se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., se somete a votación el Ord. N° 344 de 13/08/2021, que solicita aprobar reevaluación para el programa Conicyt Transferencia Fomento a la Investigación Científica Tecnológica CIPA, con cargo al FNDR. No habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime.

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 344 DE 13/08/2021, QUE SOLICITA APROBAR REEVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA CONICYT TRANSFERENCIA FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA CIPA, CON CARGO AL FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., a continuación, y dando por sentado que hay conformidad de suspender por 15 minutos la sesión ordinaria, le damos ahora al presidente de la comisión de medio ambiente, consejero Enrique Krause. Si logramos andar rápido en esta materia, podríamos dar la palabra al presidente de la comisión de Educación don Anselmo Peña, de lo contrario vamos a tener que dejar postergado lo de educación, para poder entrar en los puntos varios. Muy bien consejero Enrique Krause.

8. INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L., gracias presidente, informe Comisión de Medio Ambiente 17.08.2021, sobre el tema de la Termitas se solicita lo antes posible realizar la firma de convenio para que infor pueda construir casas de maderas.

Como primer tema se analiza Ord N° 326 de fecha 12/08/2021, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto del proyecto que ingresa al SEIA., ADENDA 1 DIA "Parque Fotovoltaico Miño" Comuna: Los Ángeles

El presente proyecto corresponde a la construcción y operación de un parque solar que utilizará la tecnología de módulos fotovoltaicos para la captación y transformación de energía solar a eléctrica. Este parque generará una potencia nominal de 10,66 MW a través de energías renovables no convencionales.

Sobre el proyecto el ejecutivo plantea e informa:

El titular responde a lo consultado, no obstante, no consideró la totalidad de proyectos similares cercanos, los cuales son, según antecedentes del SEIA:

1. El Olivar Solar
2. Avel Solar
3. El Avellano Solar
4. Parque Fotovoltaico María Dolores
5. San Antonio Solar
6. Parque Fotovoltaico Alcázar Solar
7. Parque Fotovoltaico Miño

Por lo anterior en relación al lineamiento 1 de la ERD, se reitera observación y se solicita al titular realizar vinculación fundada de su proyecto y el lineamiento, teniendo en consideración el impacto territorial acumulativo de esta inactiva y los proyectos similares cercanos.

Sobre el tema Core Javier Sandoval, consulta si se solicitó participación ciudadana y de no ser así pide que se agregue como observación.

Core Tania Concha sobre la acumulación de proyectos que generan impactos territoriales, señala que se debería conocer todas las iniciativas que se ejecutan en un determinado territorio y ver el impacto global, lo que menciona como propuesta de trabajo futuro.

Analizado el tema la comisión por 03 abstenciones y 10 votos a favor se propone a la sala: aprobar las indicaciones del ejecutivo contenidas en el Ord N°326 de fecha 12/08/2021, solicita pronunciamiento en el Marco de las Atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto del proyecto que ingresa al seia., adenda 1 día "Parque Fotovoltaico Miño" comuna: Los Ángeles. Por su intermedio gobernador solicito votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., muchas gracias señor presidente, sometemos a votación la propuesta de la comisión en orden de aprobar las indicaciones del ejecutivo contenidas en el Ord N°326 de fecha 12/08/2021, solicita pronunciamiento en el Marco de las Atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto del proyecto que ingresa al seia., adenda 1 día "Parque Fotovoltaico Miño" comuna: Los Ángeles. No habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba de forma unánime.

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR ORD N°326 DE FECHA 12/08/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DEL PROYECTO QUE INGRESA AL SEIA., ADENDA 1 DIA "PARQUE FOTOVOLTAICO MIÑO" COMUNA: LOS ANGELES.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., aprobado en forma unánime la propuesta de la comisión, continúe señor presidente

CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L., gracias estimado Rodrigo, como segundo tema se analiza Ord N° 358 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto "Capacitación Educación Ambiental en reciclaje con uso de composteras y puntos limpios en Concepción", con cargo al FNDR por M\$ 932.542.-

Sobre este tema se contó con Andrea Aste, directora de la Dirección de Medio Ambiente del municipio de Concepción, quien señaló que el objetivo es educar a la comunidad en temáticas de reciclaje, proveer de infraestructura y equipamiento, disminuir los residuos sólidos enviados a relleno sanitario y con ello los gases de efecto invernadero.

Al finalizar el programa se espera que 4.000 nuevas familias en la comuna se encuentren compostando sus residuos orgánicos gracias a la capacitación y el equipo otorgado.

El programa permitirá contar con 20 nuevos puntos limpios para el reciclaje de residuos ubicados en establecimientos educacionales de la comuna, los que serán utilizados por las comunidades escolares capacitadas en reciclaje.

Sobre el tema la Core Tania Concha menciona que se debe hacer algo en este sentido en las comunas de áreas metropolitanas. Además, solicita conocer la evaluación del proyecto de reciclaje y puntos limpios desarrollado por la seremi de Medio Ambiente sobre lo que no se ha tenido retorno. En el mismo sentido el consejero Patricio Lynch.

Core Teresa Stark, indica que es importante que esta iniciativa se replique en cada una de las comunas cabecera de provincia y no sólo en la capital regional, pues es un proyecto de salud pública. Consulta si habría posibilidad de hacer convenio de los municipios que tengan recursos.

Core Edmundo Salas señala que en los países desarrollados ya se encuentran en el proceso de quemar la basura para tener agua caliente y gas como en Australia, por lo que se debe tener una reunión como Core., y luego con los alcaldes, para analizar esta materia y revisarla de manera seria para ver cómo tratar el tema.

Andrea Aste indica que en el municipio son mentores, por lo que les corresponderá capacitar a tres municipios de Chile que comenzarán a implementar este año el programa, de tal forma que podrían trabajar con otros municipios de la región.

Analizado el tema la comisión por 05 abstenciones y 11 votos a favor se propone a la sala aprobar las indicaciones del ejecutivo contenidas en el Ord N° 358 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto "Capacitación Educación Ambiental en reciclaje con uso de composteras y puntos limpios en Concepción", con cargo al FNDR por M\$ 932.542.- Por su intermedio presidente solicito votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., muchas gracias señor presidente, sometemos a votación la propuesta de la comisión en orden de aprobar las indicaciones del ejecutivo contenidas en el Ord N° 358 de fecha 13/08/2021, que solicita recursos para el proyecto "Capacitación Educación Ambiental en Reciclaje con uso de Composteras y Puntos Limpios en Concepción", con cargo al FNDR por M\$ 932.542.- No habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba por 22 votos a favor y 1 abstención del Core Oscar Ramírez .

ACUERDO N° 24:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN APROBAR ORD N° 358 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CAPACITACIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL EN RECICLAJE CON USO DE COMPOSTERAS Y PUNTOS LIMPIOS EN CONCEPCIÓN", CON CARGO AL FNDR POR M\$ 932.542.-

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ABSTENCION

RAMIREZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., Estimado don Enrique, por favor tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L., por último, como tercer tema se analiza Ord N° 395 de fecha 16/08/2021, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto del proyecto que ingresa al SEIA., Adenda Complementaria DIA: Extracción y Procesamiento de Áridos Cantera El Pellín, Penco

El proyecto sometido consiste en la extracción de áridos desde una cantera ubicada en un predio particular por un total de 1.929 m³ durante una vida útil de 20 años y 4 meses. Además de la extracción de material, el proyecto contempla el procesamiento con distintas granulometrías mediante una planta generadora, todo lo anterior con la finalidad de generar insumos para obras de infraestructura y construcción de la región del Bio Bío.

Sobre propuesta de respuesta del Gobierno Regional a la Adenda Complementaria, el titular da respuesta satisfactoria a la pregunta de cómo se incorporará a la comunidad en los planes de Contingencia y Emergencia.

Se considera, sin embargo, que la respuesta al extenso periodo de operación de la extracción (20 años y 4 meses), pudiendo ser cierta para los puntos planteados (tasa de procesamiento, capacidad de producción y cambios en el mercado), no da respuesta satisfactoria al fondo del problema que son los impactos en los componentes ambientales como medio humano, flora, fauna y agua.

Se plantea una relación conflictiva con la ERD 2015-2030 actualizada 2019, con los objetivos estratégicos 1.4 Condiciones ambientales y de biodiversidad y 5.3 gestión de los recursos hídricos y cuencas hidrográficas, ya que no contribuiría a alcanzar las condiciones medio ambientales y de biodiversidad que permitan el desarrollo sostenible de la región, así como el bienestar actual y futuro de las personas que habitan el territorio, ni tiende a favorecer un suministro sustentable y equitativo del agua en el territorio regional, para sus diferentes usos, mediante una buena gestión del recurso hídrico y de las cuencas hidrográficas.

Sobre el tema Core Javier Sandoval solicita que se disponga de algún medio de verificación que permita saber por parte del SEA, que no existe inconveniente y que pueden pronunciarse en proyectos, aunque estén fuera de plazo.

Claudia Toledo, jefa de división Diplade, señala que están trabajando en mejorar el control interno para que no vuelvan a suceder los retrasos y se muestra un correo electrónico donde se realizan esas gestiones con él SEA.

Analizado el tema la comisión por unanimidad propone a la sala, aprobar las indicaciones del ejecutivo contenidas en el Ord N° 395 de fecha 16/08/2021, solicita pronunciamiento en el marco de las Atribuciones De La Ley De Bases del Medio Ambiente, respecto del Proyecto que Ingresa Al Seia., ADENDA Complementaria Dia: Extracción y Procesamiento de Áridos Cantera El Pellín, Penco. Pr su intermedio presidente solicito votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., muchas gracias señor presidente, sometemos a votación la propuesta de la comisión en orden de aprobar las indicaciones del ejecutivo contenidas en el Ord N° 395 de fecha 16/08/2021,

solicita pronunciamiento en el marco de las Atribuciones De La Ley De Bases del Medio Ambiente, respecto del Proyecto que Ingresa Al Seia., ADENDA Complementaria Dia: Extracción y Procesamiento de Áridos Cantera El Pellín, Penco. No habiendo rechazos ni abstenciones, se aprueba en forma unánime.

ACUERDO N° 25:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN APROBAR ORD N° 395 DE FECHA 16/08/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DEL PROYECTO QUE INGRESA AL SEIA., ADENDA COMPLEMENTARIA DIA: EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS CANTERA EL PELLÍN, PENCO.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., se acoge en forma unánime la propuesta de la comisión, no habiendo otra materia en la comisión de Medio Ambiente, y aún nos quedan 3 minutos de la prorroga par la sesión ordinaria, me gustaría ofrecer la palabra al presidente de la Comisión de Educación, el Consejero Regional don Anselmo Peña.

9. INFORME COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

CONSEJERO SR. ANSELMO PEÑA R., la comisión de educación se reunió el día 03.08.2021, de manera remota y como primer punto en tabla se contó con una exposición del Seremi de Educación, Felipe Vogel, quien dio cuenta del estado del arto de la vuelta a clases presencial en la región del Biobío, dentro de lo cual se destaca:

- La vuelta a clases es un proceso gradual, flexible y voluntario.
- Se ha trabajado en Protocolos sanitarios en concordancia con los establecimientos educacionales.
- Se tomó la determinación de disminuir la hora pedagógica a 30 min cronológicos.
- Los alumnos y familiar puedes elegir entre asistir a clases en la mañana o en la tarde.
- Se mantienen subvenciones escolares.
- Por parte de JUNAEB se entregaron kits sanitarios a todos y todas las alumnas.
- En cuanto a inyección de recursos por parte del Gobierno en la región, el seremi informo que se han invertido dos mil trescientos millones de pesos para comprar insumos de seguridad en los establecimientos, además de recursos para mejorar infraestructura y así darles seguridad a las familias.
- En cuanto a proyectos, señala que se han adjudicado 37 en la región, de 50 millones de pesos cada uno aproximadamente. Estos proyectos son para por ejemplo cambios de ventanas, cambios de artefactos higiénicos Entre otros.
- En cuanto a establecimientos educacionales abiertos y las proyecciones, se indica lo siguiente:
- Provincia de Biobío 115 establecimientos educaciones abrieron el primer semestre y se proyecta 176 a hoy.

- Provincia de Arauco, 60 abierto primero semestre y se proyecta 77 establecimientos para el segundo semestre.
- Provincia de Concepción 384 abrieron el primer semestre y se proyecta a 478.
- De los liceos bicentenario en Biobío hay 5 de 8 funcionado, en Arauco 1 de 5 y en Concepción 8 de 14 funcionando.

Se respondieron las consultas de los consejeros y Consejeras Regionales y se agradeció la exposición del Seremi. Es todo cuanto puedo informar Sr. presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., muchas gracias don Anselmo, con la relación que ha hecho el presidente de la comisión de educación estimados amigos y amigas hemos dado cumplimiento al total de la tabla y nos hemos puesto al día con los temas que habían quedado pendientes en la sesión anterior, les quiero agradecer por la buena voluntad, para que pudiéramos retomar un ritmo normal de trabajo.

10. VARIOS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., pasamos a puntos varios.

En relación a lo planteado por la consejera Tania Concha en relación con, el no aviso oportuno o la no invitación a integrantes del Consejo de Gobierno Regional, respecto de las actividades que se realizan con cargo a proyectos que son financiados por el Gobierno Regional, para hacernos cargo de esa preocupación, les propongo que tomemos el acuerdo de remitir un informe por el gobierno regional a todas las comunidades que son prestadoras de servicios de nivel gubernamental, municipal, académicos también organizaciones sociales, señalándoles que se debe dar aviso oportuno de las actividades que se realizan y me permito complementar que las señaléticas que se realizan con cargo a estas iniciativas deben contar con la imagen corporativa del gobierno regional previamente autorizadas, si ustedes están de acuerdo consejeros consejeras, podríamos adoptar ese acuerdo para hacernos cargo de esta preocupación.

Si estamos de acuerdo, vamos a pedir a don Ignacio que se coordine, en su calidad de Secretario Ejecutivo, con el asesor jurídico y que redactemos un documento que lo vamos a enviar a todas unidades que son receptoras de dineros del Gobierno Regional.

También se acoge el requerimiento mencionado por el presidente de la comisión de Gobierno de hacer una propuesta de mejoras al reglamento de funcionamiento, que nos permita poder funcionar cada vez mejor, y haciéndonos cargo de las dificultades que tenemos en la época.

También en materia de puntos varios, quisiera señalar respecto de un requerimiento que me ha planteado en dos oportunidades el consejero Sandoval, en orden de pedir una ampliación de plazo extraordinario para pronunciarnos respecto del proyecto Biolantánidos, hice llegar a la dirección de ese servicio público el requerimiento en los términos solicitados, no hemos obtenido respuesta hasta ahora, pero se ha cursado esa solicitud.

Estimado consejero Andrés Parra usted había señalado el tema de la firma de convenio y de proyecto

os que están sin convenio y algunos con RS ya vencidos y otros con RS por vencer. Me parece muy pertinente lo que señala, estamos marchando con la máxima velocidad posible y lo ha estado viendo el equipo de nuestro jefe de división don Rodrigo Sandoval, en orden a que traigamos a aprobación todo aquello que vamos sacando con recomendación técnica favorable, y esto tiene que ver con lo señalado por ustedes, a esta sesión vivieron todos los Fril que tenía un RS al viernes de la semana pasada y vamos a mantener ese ritmo, porque es un compromiso pendiente. En segundo lugar respecto de aquellos proyectos que están en la condición de aprobados que eran del orden de 151 de la relación que hacia el presidente de la comisión don Eduardo Borgoño, no obstante que vamos a entregar en una sesión extraordinaria detalles con toda la precisión, el espíritu que usted dice don Andrés es el que nos anima, sacar todos los convenios que podamos a la mayor velocidad posible, de tal manera de dar certeza jurídica a las personas que presentaron esas iniciativas, que aunque llegaran a vencer teniendo el convenio con certeza jurídica basta la reevaluación y no es necesario que queden en tierra de nadie, por eso estamos tan comprometidos con sacar eso adelante.

Consejero Javier Sandoval usted tiene había pedido la palabra en puntos varios.

CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.: gracias presidente, señalar, expresar que hoy ha sido un día relevante bastante histórico, dentro de las votaciones de este consejo regional, en el mismo día el consejo le dio dos portazos a la participación ciudadana, una en el plan regulador metropolitano de Concepción, sin participación justamente y luego en una votación en contra de la transparencia que es una de las condiciones que permite justamente esconder esa ausencia de participación que hemos vivido también acá, a lo largo de un proceso de varios meses, sin ninguna autocrítica real, sin consideración a la gente, se ha optado acá por mantener a la ciudadanía como una entidad pasiva, que se relaciona con este organismo para recibir, para agradecer no para ejercer sus derechos, para cuestionar, para proponer, el poder de suplantar la soberanía de la gente es como la miel, en medio de una crisis climática como la que estamos viviendo la aprobación de este plan regulador metropolitano el día de hoy equivale haber aprobado Dominga la Minera, se consolida con estos instrumentos un megaproyecto neoliberal que mantiene, fortalece el modelo extractivista que ha hecho crisis en el mundo y todo eso en medio de un proceso deliberativo que desde su diseño empezó como terminó, terminó aquí en el Core tal como inició en el mismo, sin transparencia, sin participación, apoyando a los poderosos, sin un interés mínimo por conocer a los afectados, sus problemáticas, sin preguntarles cómo quieren vivir, lamentablemente eso se vio reflejado acá en una votación mayoritaria pero dividida, donde de los 13 votos que respaldaron la iniciativa del Minvu, 8 pertenecen a otras provincias, 8 votos contraviniendo transversalmente, incluso las opiniones la voluntad de sus pares de la provincia de Biobío, cero solidaridad territorial de parte de las consejeras y consejeros, que aprobaron esto, pero a pesar de eso, esta vez fue distinto a otra serie de instrumentos y de procesos de las políticas públicas, se encontraron con comunidades dignas que han dado una gran lucha, que tomando sus frente a las máquinas que todo lo pueden, al tecnicismo de los supuestos expertos y que demostraron que hoy día hay una ilegitimidad profunda de la institucionalidad que sigue en el suelo, incluso la institucionalidad del Core que la necesidad... y en ese contexto quiero solicitar al gobierno regional que hay que iniciar ya un nuevo proceso de plan regulador metropolitano, uno donde desde el principio de lo que pasó en el año 2013, y que ha transcurrido de la misma manera durante los dos gobiernos neoliberales que son responsables de este instrumento, esta vez desde el inicio objetivo y a lo largo de todo el proceso se cuente con la mayor agilidad, con la mayor participación, con otros estándares de cómo queremos construir esta región del Biobío, que contribuya a terminar de una vez con el abuso extractivista y a sentar las bases del buen vivir, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., gracias consejero, tienen solicitada la palabra el consejero Leonidas Peña, consejero Ramírez, consejero Andrés Parra, consejera Tania Concha, Daniel Cuevas, y por vía remota solicitó la palabra el Core Salas.,

CONSEJERA SR. LEONIDAS PEÑA H., más que nada presidente una aclaración, yo había puesto en puntos varios días atrás especialmente de la Provincia de Arauco, Solicitar respuesta del PMB Colico, reposición del cuerpo de bomberos de Laraquete y compra de camioneta de la Conadi de la provincia de Arauco, esas tres consultas fueron respondidas por don Luciano Parra y también felicitar a la profesional de Gore Jaqueline Carrasco que también con la construcción del eje cívico de la comuna de Curanilahue, también acudió al lugar y quedo de evacuar

informe para entregárselo a la ciudadanía que estaba muy expectante sobre el tema, ya que se rumoraba mucho, que estaban quedando mal los trabajos de ese gran trabajo que se está haciendo en la comuna de Curanilahue, eso presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., muchas gracias, y le agradezco también de las palabras que usted dio respecto de los funcionarios que han concurrido con respuesta a su requerimiento, es el espíritu trabajar colaborativamente, a veces no tendremos la respuesta sentida soñada, pero la respuesta es nuestro deber darla y por eso están conectados los diferentes jefes de división y administrador regional, gracias por sus palabras. Tiene la palabra el consejero Oscar Ramírez.

CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R., muchas gracias, gobernador, el primer punto varios, es sumarme a la solicitud del colega Sandoval, en vista de ver u oficiar desde el Gobierno Regional al Minvu, porque entendemos que la atribución, la facultad todavía la tiene el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para iniciar un nuevo PRMC, y el segundo punto vario, estimado gobernador, en la comisión de gobierno y así lo manifesté, recibimos un informe lapidario de la ejecución presupuestario y a la brecha en las cuales ustedes se encontraron con el Gobierno Regional, yo quiero insistirle gobernador, que en vez de que algunos consejeros solicitemos a través de nuestras firmas una sesión extraordinaria para poner en conocimiento, pueda realizarlo usted con su equipo, en las atribuciones de sus facultades que creo que es muy importante transparentar a todos los consejeros regionales, porque a través de una sesión nos podemos encontrar todos, la situación real en la que se encuentra el Gobierno Regional, y desde ahí ver cómo podemos avanzar y colaborar para solucionar las brechas y poder alcanzar la ejecución presupuestaria que se merece la Región del Biobío, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., gracias, respecto del segundo punto tal como lo señalé en la sesión ordinaria, se va a convocar a una sesión extraordinaria para tratar ese punto en exclusiva con el tiempo necesario para que todos y cada uno también puedan hacer todas las consultas que se requieran, más allá de lo que se trabajó en la comisión. Tiene la palabra el consejero Andrés Parra.

CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S., gracias estimado gobernador, hacer una reflexión muy corta, pero en relación a la votación de la mañana, yo creo que tenemos que considerar que las culpas siempre va a ser compartidas, y más allá que 10 consejeros regionales votáramos en contra, creo que también, se pudo haber hecho algo antes, porque efectivamente hubo un proceso de participación disminuido, pobre, lo que queremos calificarlo, pero existió, y aquí también hay que pensar y pesar lo que viene, entonces por eso creo que es importante que nosotros le podamos pedir a la A seremi de Vivienda que empecemos a trabajar la doceava modificación con urgencia, pero para eso también creo que este informe que llega del proceso de instalación del Gobierno Regional, da cuenta de una situación que haciendo la comparación con el PRMC, también creo que tenemos responsabilidades compartidas porque somos los Cores los que dirigimos las comisiones, en lo particular no dirijo ninguna, pero el que no haya existido la capacidad de saber lo que se estaba haciendo en el gobierno regional, también es

responsabilidad de nosotros como consejeros regionales y por eso estimado presidente yo quiero pedir que se ponga en tabla de la próxima comisión de gobierno una análisis del trabajo de las comisiones, porque en este período nos quedan algunos meses aún, al menos a este consejo y yo quiero decir que estoy y he estado siempre disponible para hacerme cargo de alguna comisión de trabajo, creo que aquí hay comisiones que no están trabajando, y lo digo responsablemente, por las razones que sea, la pandemia, lo que sea, pero aquí hay comisiones que no están trabajando, con mucha fraternidad con mis colegas , que presiden las comisiones yo lo quiero plantear creo que es necesario que lo transparentemos en una comisiones de gobierno y que lo analicemos el trabajo de las comisiones y si las colegas y los colegas así lo estiman analizar la posibilidad de cambio de presidencia de las comisiones, eso, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., gracias, no me voy a referir al fondo expreso lo voy hacer al final de todas las palabras. Solo para la historia fidedigna de la ley de la resolución que declara, no fue un voto de 10 consejeros regionales, fue de 9 consejero regionales y un gobernador regional, tiene la palabra la consejera Tania Concha.

CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H., gracias presidente y gobernador, no quiero abundar más en las palabras, porque mi colega Javier Sandoval hizo un resumen bastante serio de lo que hoy día ocurrió y en ese sentido me sumo a la intervención reciente hecho por Oscar Ramírez, por mi colega Parra, y quiero agradecer a todos los colegas que si tuvieron la claridad y la capacidad y a usted gobernador de manifestarse con un rechazo a esa onceava modificación y lo digo con toda responsabilidad, porque yo también hubiera apelado un poco más a la solidaridad, en ese sentido cuando se nos pida a nosotros de entender proyectos que tienen que ser aprobados por la provincia de Arauco, por la provincia de Biobío, y que no tengamos el mismo entendimiento entre colegas de otras provincias al respecto, tratándose de una materia tan importantes como es el instrumento de planificación, y como es todos los estancamientos de instrumentos de planificación que aquí no se han querido abordar, y si tienen carácter político, yo puedo encontrarle la razón a Andrés, que dice que hay comisiones que no están funcionando, pero hemos insistido arto junto a Andrés también, no nos hemos quedado callados, una cosa es las limitaciones que tenemos al cargo porque no les podemos quitar a los colegas que presiden las comisiones las comisiones, eso no está en nuestro reglamento, tampoco podemos quitarles las vice presidencias de esas comisiones, usted sabe, usted fue intendente, yo fui presidenta de la comisión de planificación de desarrollo territorial y transporte y era por dos años y fue ratificada por los colegas porque la comisión hizo un buen desarrollo, avanzamos inmensamente en esa comisión y temas como el Prot, vuelvo a decir gobernador, colegas, son de suma importancia, cuando aquí se argumenta de algunos colegas de haber rechazado porque aquí debemos garantizar la conectividad, pero que entendieron, no entendieron nada, el PRMC no es para garantizar la conectividad, me van a disculpar, entonces es necesario si una capacitación para algunos que hoy día dijeron yo apruebo esa onceava modificación argumentando que esto era por la conectividad de la provincia de Concepción con la provincia de Arauco, tendrá que decir sobre eso la Sectra, pero no este instrumento de planificación como el PRMC, y pedirle gobernador con urgencia y tenemos que hacerlo con urgencia, ojalá en el mes entre comillas de las fiestas patrias, porque ya también me pregunto qué fiestas vamos a tener con este apruebo, la discusión sobre el usufructo en el negocio del agua en la región del Biobío, pero específicamente ese tema, una sesión extraordinaria, invitar a todos los que tengan que ver con eso, académicos,

ciudadanía, temas vinculados a la situación de Coronel, en la prensa salió hace poco, en la semana, del Eula diciendo la situación de Coronel, y la escasez del agua que está vinculada directamente con el tema inmobiliario, acá lo hemos dicho y lo vamos a volver a decir y este PRMC onceava modificación es un garante, los que votaron a favor garantizaron que ese negocio siga creciendo en esta provincia y de la región del Biobío, muchas gracias colegas, muchas gracias gobernador presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., tiene la palabra el consejero Daniel Cuevas.

CONSEJERO SR. DANIEL CUEVAS F., gracias presidente, todos hemos sabido de la pandemia que afectó a múltiples sectores en el país, en la región, y uno de los actores, es en los sectores rurales principalmente en el tema de la conectividad, hemos tenido muchos problemas con alumnos de los sectores rurales que no han podido participar en las clases virtuales precisamente porque hay falta de conectividad, y como uno también representa a esa comunidad a los centros de padres y apoderados y a las juntas de vecinos que también son organizaciones sociales, que también son personas, son ciudadanía que uno también representa, porque no tan solo los iluminados y las que se la saben toda representan a la comunidad, sino que nosotros también como consejeros representamos a la comunidad, entonces viene al caso esta reflexión, porque nosotros aprobamos el 14 de abril de este año recursos, para que fueran traspasados al fondo de desarrollo de las telecomunicaciones de la Subtel, a rededor de 15 mil millones de pesos, que se repartían en 4 años , 5 años, pero el 2021 se aprobó la cantidad de 20 millones para el diseño al llamado a licitación, para que las empresas que trabajan en telecomunicación puedan postular y poder ejecutar el proyecto y dar conectividad a nuestros vecinos y nuestros alumnos y la conectividad obviamente es importante en los sectores rurales, por lo que solicito presidente y gobernador es hacerle seguimiento a estos recursos, primero si fueron traspasos y si fueron traspasados en qué etapa están, la idea es que urge esto porque va a pasar este año y vamos hacer el diseño el próximo año y al final vamos a seguir atrasando estos derechos que tienen los ciudadanos rurales y que uno también representa en que puedan tener conectividad en este siglo. Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., muchas gracias, acogemos el requerimiento, después se van a comunicar directamente con usted, tal como lo hicieron con el consejero Peña. Para poder traspasarle la información y si fuera necesario trabajarlo en la comisión respectiva, se hará el trabajo que continúa, muchas gracias. Don Edmundo tiene la palabra.

CONSEJERO SR. EDMUNDO SALAS D., gracias señor gobernador , mire yo no quiero ser repetitivo, quiero decirle sin que nadie se moleste, aquí no hay tontos, y la gente sabe lo que está haciendo, pero lo que yo nunca voy a aceptar que este proyecto que es lo más importante para la región y que está siendo tratado desde el 2013, que se venga a politizar... nosotros estamos pidiendo más facultades señor gobernador y si no aprendemos a trabajar en comunidad , como se debe trabajar, porque aquí para liquidar a un consejero lo nombran, le sacan la mugre en la calle, van a la junta de vecinos, como es eso aquí, yo tengo 50 años en la vida política, y jamás en los peores momentos empezamos a vender a las personas, porque piensan distinto, esa es la democracia que quieren implantar, o quieren que todos digamos si a todo si, no se dan cuenta de que ahora todo esto va cambiando, y nos va a faltar el tiempo como hoy día, como la sesión pasada que no alcanzamos a tratar todos los proyectos, porque hablan, hablan , y sin razonamiento donde está

por escrito lo que plantean estos dos consejeros, donde haber, cuando dijeron alguna cosa seria, haber nosotros queremos esto y esto, porque así se hace en todas partes, la ley es todo, cuando uno quiere cambiar algo presenta una indicación yo quiero esto, porque tampoco se puede cambiar todo, porque no todo es malo, se le entrega atribuciones ahora a los municipios, hay muchas cosas que son de facultad de los municipios, ustedes quisieron enredar el tema de la basura de Tomé, de Rinco, Millau, de Rahuel, con el tema de este programa que había de poder modificar el plan regulador porque es una cosa tan importante, lo mismo ocurría con el lantánido de Penco, como si nosotros tuviéramos algo que ver con eso, aquí no tenemos absolutamente nada que ver y usted señor gobernador tiene una gran responsabilidad, yo me alegro que usted esté ordenando esto, porque ahora logró hacer que por último aprobáramos toda la tabla, si no la abríamos aprobado, yo estimados colegas no quisiera seguir en esto, la contraloría dice que hay algo malo, hay que modificarlo.....esto es intolerable ..

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., tiene la palabra el consejero Patricio Lynch.

CONSEJERO SEÑOR PATRICIO LYNCH G., gracias Gobernador, primero respecto de la comisión de ciencia y tecnología, hubo un punto que yo planteé que seguramente por el tiempo no quedó en acta, me referí ahí con ocasión a la transferencia de recursos al proyecto de polímeros avanzados, CIPA, me referí que ahí en cuestión de las patentes, menciono este tema porque estas instituciones pueden generar dentro de sus posibilidades de bases científico generar patentes y por lo tanto quien es el dueño de las patentes, esa fue mi pregunta, porque hay recursos fiscales los nuestros involucrados en esto y esto puede generar renta en el caso de las patentes, así que yo sugiero que esto que estoy planteando y que lo planteé en la comisión sea estudiado de alguna forma por el gobierno regional y se incorpore en los proyectos alguna cláusula que regule o permita proteger esos recursos que son estatales en términos de las rentas que genera, ese es el primer punto, punto dos salió en días pasados en titulares de diarios de Santiago que las clínicas privadas tenían más de 300 mil cirugías postergadas a propósito de esto, seguramente a nivel nacional, podrá usted preguntarse cuánto miles de cirugía mucho más hay en el ámbito de los hospitales públicos y particularmente en la región del Biobío, qué es en término de población una de las más importante del país, Por eso nosotros, hará dos o tres meses atrás planteamos que a segunda pandemia que era la pandemia que iba a ocurrir con esta cirugía en particularmente con las de cáncer que había aumentado 500% lo dijo el director del colegio médico el presidente del colegio médico en Concepción, y esto lo dijo al principio de la pandemia, a principios de este año, entonces nosotros habíamos planteado que debiéramos arbitrar recursos y arbitrar talento administrativo para generar un centro de cirugía en el hospital de Lirquén particularmente se habló con el director de salud de Talcahuano Don Carlos verán porque dentro de sus responsabilidad Lirquén incluso el presidente del Consejo de la época con algunos médicos y entiendo con personal de salud de Talcahuano visitaron este centro, desgraciadamente estos 3 no dejan que el consejo pueda terminar, así que me quedo hasta aquí no pude terminar la idea, muchas gracias gobernador.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., recojo la preocupación Don Patricio sobre los ambos puntos planteados y vamos hacer la averiguación respecto del tema de patente que señala en el caso del proyecto que usted o la iniciativa que usted menciona respecto del hospital de Lirquén, Luciano Parra te pido por favor contactarte con don Patricio y con el Director de Servicio Salud

Talcahuano, para ver cómo podemos entregar información precisa para la mejor toma de decisiones.

CONSEJERO SR. PATRICIO LYNCH G., presidente, si me permite un solo segundo, yo le rogaría a don Luciano que tomara contacto cuando pueda con don Horacio Galaz el director del SS Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., nos queda la palabra de don Jaime Peñailillo y de don Jaime Quijada.

CONSEJERO SR. JAIME PEÑAILILLO G., gracias gobernador, yo quiero exponer una situación que yo creo que se está dando en toda la provincia, en la región, es por la falta de la conectividad de la locomoción colectiva. Sabemos que la locomoción colectiva del Gran Concepción está licitada, y se debiera entregar los servicios, pero también me he dado cuenta y en conversaciones con las empresas es la falta de conductores, esto a raíz de la pandemia, ha llevado a que muchos choferes han tenido que salir de la región a trabajar y hoy día se encuentran en faenas proyectos que están en el norte, por eso quise exponer la situación para que lo pudiéramos ver, en una comisión con el seremi de transporte para ver de qué forma se puede dar cumplimiento a los servicios en la locomoción colectiva tanto en Talcahuano y en otras comunas que también carecen, fundamentalmente en las salidas de la tarde y eso ha conllevado que la gente ha tenido que gastar dentro de sus recursos pagos a Uber o transporte de otra característica, por eso gobernador solicito que se pueda ver la posibilidad de hacer alguna reunión con el Seremi y lo mejor con los empresario del rubro, para ver de qué manera se puede mejorar esta situación.

En la mañana me quedé tres veces solicitando también gobernador la palabra, para referirme al PMRC, porque sabiendo que al rechazar o aprobar este PMRC, íbamos a tener que ver cuáles eran los resguardos al rechazar, por lo bueno que hay entre comillas y también si se aprobaba cual va a ser el compromiso de parte del SEREMI del serviu, para poder iniciar un nuevo plan regulador Metropolitano del Gran Concepción, habiendo las tremendas debilidades yo creo que las exposiciones que me antecedieron quedaron claramente definidas., por definiciones que manifestaron, no tan solo en este consejo, las debilidades y las malas formas de llevar, que no es lo mismo que informar un PMRC a la comunidad, que informarnos a nosotros sin darlos la opción de poner las formas

que el plano regulador tenía deficiencias claras, precisas y concisas, el tema de la protección de los humedales, del agua, el tema de los de la poca participación de los pueblos originarios, la poca participación o nula participación de la ciudadanía etc., así que yo creo gobernador usted junto a nosotros tenemos que ser claro y preciso de poner y exponer fuertemente a solicitud de que este PMRC hay que ver de manera se inicia un nuevo proceso para a la brevedad ponerlo en consideración de la ciudadanía, muchas gracias, estimado gobernador.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., gracias don Jaime tiene la palabra don Jaime Quijada.

CONSEJERO SR. JAIME QUIJADA Q., gracias, muy gentil, voy al punto, en la madrugada del 1 de enero de este año la escuela Bélgica sufrió un incendio, independientemente de la causal que haya producido el incendio, el edificio y sus instalaciones quedó prácticamente inutilizado, un edificio antiguo de madera, pero también es muy emblemático aquí en la comuna de Chiguayante generaciones han pasado por ese colegio, en su oportunidad planteamos que con recursos del

Gobierno Regional, pudiéramos manejar podríamos quizás ayudar a la reconstrucción de la parte importante y afectada de esta escuela, se nos dijo que como para nosotros para los consejeros los recursos no nos sobran de parte del Gobierno Regional de la época, que esperaremos a ver si la secretaría del Ramo tenía recursos como para ir en auxilio para la reconstrucción de la escuela, hasta el día de hoy, no he tenido noticia de que se hayan hecho cosas para remediar la situación de la mencionada escuela, por su intermedio señor gobernador y presidente del consejo, quisiera solicitar que se pidiera un informe al Seremi de Educación para tener clara la situación ya que las condiciones educacionales están cambiando y de esto de una asistencia presencial, seguramente se va a ir incrementando y con la dificultad de que el edificio está en ruinas, gracias señor Gobernador-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., muchas gracias don Jaime, vamos a solicitar entonces la información que usted requiere. Ya llegando a la parte final de nuestra sesión, quisiera hacer 2 comentarios, uno hace unas semanas atrás recibí al presidente del colegio médico regional Concepción, don Germán Acuña, me hizo un planteamiento en orden a involucrar más desde la perspectiva médica situación compartida también con la señora Gabriela de la Confusam, un problema histórico que tenemos en la provincia de Concepción dónde existen dos servicios de salud, cuya existencia corresponde a una situación histórica, que no guarda relación con las necesidades del día de hoy y los profesionales asociados al colegio médico y a Confusam quedaron de entregarnos más antecedentes y esa materia la vamos a analizar, porque parecieran no ser necesario tener dos no estoy hablando este gobierno, estoy pensando en el futuro no tiene sentido porque se ha generado una competencia, no virtuosa, sino que una competencia simplemente por recursos de asignación y por mala planificación de los servicios de salud que se deben prestar en la región y en particular la provincia de Concepción.

Quiero comentarles esta situación, porque en la medida que vayamos teniendo más antecedente, creo que es una materia que es a lo menos digna de ser analizada en el seno de la comisión respectiva, y lo segundo, en materia de planificación, yo les quiero decir que entiendo que una de las grandes facultades, y por lo tanto es una tremenda responsabilidad sobre nuestros hombros asumir los temas de planificación, de planificación de manera amplia y con la mayor seriedad y rigor posible por parte de nuestros equipos, tanto en lo que corresponde a los planos reguladores comunales que no los hay, que hay muchas comunas que tienen planes antiguos o simplemente una planificación en el nivel más básico, lo cual es un problema en pleno siglo 21, es una falta de protección de la dignidad de las personas y también es un lesefer que puede ser incluso lesivo para los intereses de las comunidades, pero también nos faltan planos reguladores de ordenamiento territorial, la verdad no sé porque no, pero lo que dejamos listo el administración anterior para que ingresara evaluación ambiental, simplemente se dejó de lado y es un hecho, no voy a profundizar, digo el hecho porque hoy la responsabilidad recae en nosotros en que eso avance, tenemos que avanzar también el plan Regional de uso del borde costero y necesariamente en materia de planes reguladores Metropolitano, debemos por un lado avanzar en el caso de la provincia de Biobío, dónde en torno a Los Ángeles, de hecho se constituye un área metropolitana y esa área metropolitana debe ser analizada, trabajada regularmente y declarada formalmente y luego generarse su instrumento de planificación y en el caso del área metropolitana del gran Concepción, quiero decirles que mi animo no es continuar con nuevas modificaciones, cuando los escuchaba a ustedes escuché 2 argumentaciones distintas, solo quiero decir el titular, o doceava modificación o

nuevo plan, y mi impresión habiendo analizado con mucho detalle las distintas intervenciones que he podido escuchar y analizar a partir del momento en que asumir la responsabilidad, formal de Gobernador Regional, es que hay situaciones que se presentaban como demandas que son muy sentidas por la ciudadanía, que las planteadas por cierto, pero que no correspondía al plan regulador Metropolitano que estaba presentado, en algún caso porque al ser una modificación de plan regulador Metropolitano, solo se trataban en esas modificaciones aquellas materias que estuvieran en el decreto original, si bien correspondían a un regulador Metropolitano no estaban en el mandato de la doceava modificación, en segundo lugar, había otras situaciones que se planteaban como parte el regulador Metropolitano, pero eran más bien resorte del plan Regional de ordenamiento territorial, por lo tanto yo no voy a impulsar una modificación doceava, lo que voy a impulsar es un proceso de análisis completo, para que tengamos un Plan Regulador Metropolitano y en paralelo lo demás instrumentos de planificación que debemos tener, con el fin de tener certeza y protección de aquellos, bienes y derechos sociales que corresponden, pero en paralelo y cómo y como no quiero andar improvisando y tengo la plena conciencia que contamos con una encargada de la división de planificación y ordenamiento territorial de primer nivel, es que vamos a trabajar primero el camarín y luego en el seno de las comisiones respectivas para poder generar un avance en materia de planificación en toda línea que es lo que corresponde y toda vez que se nos acaba de delegar la tarea de generar nosotros la materia de creación de la imagen objetivo y validar nosotros los estándar de participación, digo nosotros Gobierno Regional, pero además quiero decirles que una tarea que vamos a cometer muy luego y que tiene relación con este punto, es y la referida a las nuevas atribuciones y dentro de las nuevas atribuciones que vamos a pedir a contar de marzo del próximo año, van a estar la de generar nosotros los planes reguladores metropolitano, toda vez que los gobiernos regionales se le ha encargado por la modificación, por las distintas aprobaciones de Norma de profundización de la descentralización, la presidencia de la coordinación de alcaldes que trabajan en un área metropolitana en atención a todo lo anterior es que les pido la comprensión, porque tenemos que trabajar impresentables muy pronto pero no mañana, una forma completa de abordar estos distintos instrumentos de planificación, que nos permitan asegurar una mejor calidad de vida para todos los habitantes, calidad de vida que yo la entiendo, qué está compuesta por los aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales es un todo y por lo tanto habiéndolos escuchado con mucho respeto y por cierto, habiendo participado en una votación que perdí, no me aparto en ningún minuto de la intención de hacer las cosas bien, a mi me parece que una de las cosas que tenemos que colaborar proactivamente por respeto y cariño a la institución que representamos, es avanzar en el orden en el rigor, en la argumentación, podemos r ganar o perder, pero la seriedad para abordar los temas y por eso agradezco mucho la palabra de don Edmundo en lo referido de cumplir con aquello que es lo básico nuestro hoy fue la tabla, es uno de los norte y cuando cada vez que vengamos, vamos a hablar de hechos, vamos a hablar objetivamente, con presentaciones, con fundamentación, para también entregarles el máximo de respeto y dignidad al trabajo que desarrollamos, así que amigos amigas. Don Javier.

CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O., presidente disculpe, en el punto, primero valorar que usted recoja por lo menos el planteamiento que algunos consejeros y consejeras hemos hecho de un nuevo plan regulador Metropolitano que no emana por lo demás de nosotros, sino que viene del planteamiento insisto de las organizaciones comunitarias con altísimos estándares de propuesta, de calidad, de nivel de discusión, que ha emanado a lo largo de este proceso, ese

desafío es perfectamente cumplible dentro de su período y por lo tanto podemos intervenir, contribuir colaborar y colaborar a su agilización de manera tal de que no sigamos viviendo bajo ataque extractivista indefinidamente e impunemente gracias muchos instrumentos como ahora se suma esta modificación y hasta ahora el plan regulador vigente, quería junto con eso también preguntarle sobre el alcance que hace en cuanto al plan regulador metropolitano para la provincia del Biobío, de acuerdo a la normativa vigente el número de la población es como el patrón principal junto con otro verdad para determinar esa posibilidad, entonces quería consultarle con respecto a la viabilidad de esa figura o de otra equivalente en la medida que a lo mejor no alcanza, el número de la población de 500.000 mil habitantes, dejo eso planteado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DIAZ W., sobre los segundo, hay un trabajo avanzado por la profesional entonces profesional de área metropolitana hoy jefa división de planificación doña Claudia Toledo, que si les parece lo podríamos tratar en la respectiva comisión, a modo de información y sobre lo primero la verdad que lo acabo de decir que cuál fuera el resultado yo iba a impulsar el plan regulador Metropolitano nuevo e iba a impulsar uno en la ciudad de Los Ángeles, lo que estoy tratando de ser coherente con aquellas cosas que digo, yo soy una persona que por cierto me equivoco muchas veces, pero intento hacer las mismas cosas que digo y por tanto cumplir con esa forma de mantener una coherencia de dichos y vida, no habiendo más temas que tratar en la sesión, les agradezco a todos y a todas, le agradezco particularmente el equipo de la secretaría ejecutiva y les pido perdón, a ustedes por los ripios que podamos haber tenido, pero creo que hemos dado otro paso importante al haber vuelto a sesiones híbridas, todavía no estamos en el mundo perfecto, pero hay algunos ripios que tuvimos hoy, que debemos superar, pero les pido que lo entiendan con la mejor voluntad porque estamos también normalizando la acción del gobierno regional Muchas gracias, que tengan una buena jornada de vuelta a sus hogares, hasta luego.

Habiéndose cumplido con el objetivo de la sesión, se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, forman parte integra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 16 DE FECHA 18/08/2021.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORD. N° 10 DE FECHA 26/05/2021.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ

ABSTENCION

SANDOVAL, DIAZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORD. N° 11, DE FECHA 09/06/2021.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ

ABSTENCION

SANDOVAL, DIAZ.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N°346, DE FECHA 13.08.2021, QUE REMITE PROGRAMAS DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FINANCIAMIENTO PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, CORRESPONDIENTE A UNA INICIATIVA DE CARÁCTER REGIONAL.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR ORD. N°146 DE FECHA 30/07/2021, QUE SOLICITA CORRECCIÓN CERTIFICADOS CORE 6107 Y 6116 QUE APRUEBA PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2019.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR ORD. N° 147 DE FECHA 30/07/2021, SOLICITA CORRECCIÓN DE CERTIFICADOS CORE 6434 QUE APRUEBA PROYECTOS DE LA SUBVENCIÓN DE CULTURA FNDR 2020.

A FAVOR:



ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 12 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN SE RECHAZA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, RESPECTO A HACER LAS COMISIONES DE TRABAJO PÚBLICAS.

A FAVOR:

CONCHA, DIAZ, LYNCH, PARRA, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, RAMIREZ, SANDOVAL, YAÑEZ.

EN CONTRA

PEDRO VENEGAS, LARA, CUEVAS, SANTIBAÑEZ, PEÑA ANSELMO, GENGNAGEL, BORGOÑO, BADILLA, KRAUSE, QUIJADA, ARGO, STARK.

ABSTENCION

SALAS

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR LA PLANILLA DE MANDATOS

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°16 de fecha 18/08/2021.			
DÍA	MATERIA	INVITA	HORA Y LUGAR
22.07.2021	Cierre proyecto seguridad ciudadana Continuidad de Luces Led para nuestra población.	JJVV Población Sargento Aguayo.	16:00 hrs., Sede JJVV ubicada en Avda. Pedro de Valdivia 221, Población Sargento Aguayo., cañete.
23.07.2021	inicio de la obra Plaza Talcamávida	Municipalidad de Hualqui	12:00 hrs. calle Prat intersección O'Higgins, comuna de Hualqui
26.07.2021	Inauguración cancha de fútbol de Villa Esperanza	Municipalidad de Cabrero	16:00 hrs pasaje el castaño n°10 Cabrero.
28-07-2021	Día del Campesino	Municipalidad de Negrete	10:00 hrs Gimnasio Municipal, comuna de Tomé.
30-07-2021	Cuenca del Carbón IRAL PMU	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	12:00 hrs, SUBDERE, ubicado en calle teatinos 92 Santiago.
30 y 31.07.2021	Comisión de Hacienda	Consejo Regional de los Ríos	10:00 hrs Consejo Regional de Los Ríos, ubicada en Avda. Los Robles N° 04, interior, Isla Teja de la ciudad de Valdivia.
29-07-2021	Visita inspectiva a la construcción del Centro Comunitario "Lo Rojas" Coronel	Municipalidad de Coronel	10:00 hrs calle machay 381 sector Lo Rojas, Coronel.
03-08-2021	Firma contrato de Barrio	Area verde ubicada en calle 4 sector Villa San Francisco Concepción	17:00 hrs. Villa San Francisco Concepción.
02-08-2021	Firma convenio proyecto Sede Social de la ANFA Hualpén	Gobierno Regional del Biobío	10:30 hrs. en la intersección de las calles postdam con reconquista, ubicada entre la segunda vía de bomberos y la Esc. De Formación Policial de Carabineros.
02-08-2021	Firma entrega de títulos de dominio de Vecinos de Pillanco- Junta de vecinos Estero Los Sapos-Las Delicias	Junta de vecinos las delicias y Junta de Vecinos Pillanco	13:00-13:35 y 14:50 Las Delicias 355 Cabrero
03-08-2021	Re-inauguración Centro Cultural "Teatro Dante" de Talcahuano	Gobierno Regional del Biobío	10:30 hrs. Anibal Pinto 107, Talcahuano
04-08-2021	Reunión Gobernador Regional con Jefes de Bancada	Reunión Gobernador Regional con Jefes de Bancada	11:30 hrs en Salón Prat del Consejo Regional del Biobío

05-08-2021	Inspección obras de la sede social de la Junta de Vecinos de la Villa San Pedro", Los Alamos.	Gobierno Regional del Biobío	12:30 hrs. En construcción de obras. Comuna de Los Alamos
05-08-2021	Visita a construcción "Estadio Atlético Provincial" firma de convenios, comuna de Lebu.	Gobierno Regional del Biobío	16:00 hrs, en Avenida Ignacio Carrera Pinto S/N, Lebu.
05-08-2021	Visita a construcción de "Mercado Municipal de Arauco" y firma de convenios para la comuna de Arauco.	Gobierno Regional del Biobío	18:00 hrs en Av. Prat S/N y 19:30 hrs en la Municipalidad de Arauco.
06-08-2021	Ceremonia de termino de proyecto FNDR social Cayucupil	JJV Villa Cayucupil	17:00 hrs en sede Cayucupil, ubicada en villa Cayucupil S/N, Cañete
06-08-2021	Declaratorio monumento histórico "Parroquia Purísima de Rafael, Tomé	Monumento Histórico Parroquia Purísima de Rafael	12:00 hrs, Parroquia Purísima de Rafael, Tomé.
09.08.2021	Ceremonia entrega de Beneficios del Programa PAMMA del Ministerio de Minería.	Subsecretario del Ministerio de Minería y Seremi de Minería Región del Biobío	11:00 hrs en Minera Piedras el Sur, Valle Caramavida, comuna de Los Alamos.
09.08.2021	Reunión en División de Municipalidades, Subdere. Reunión con alcaldesa de Tome, alcalde de Penco y Hualpén.	División de Municipalidades, Subsecretaria de Desarrollo Regional.	15:00 hrs en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, Santiago.
10.08.2021	Visita a la obra de la Sede Social Villa Nicodahue de Nacimiento	Gobierno Regional del Biobío	12:30 hrs, en la obra.
12.08.2021	Entrega de 2 puntos de reciclaje, en el marco del Programa Regional de Reciclaje.	Gobierno Regional, Seremi de Medio Ambiente y Municipalidad de Nacimiento.	10:30 horas, en la Plaza Villa Nacimiento ubicada entre las calles Los Notros con Carlos Novoa Lillo, en Nacimiento
19.08.2021	Ceremonia de Entrega Título de Dominio a la JJVV El Castaño de Lebu.	Seremi de Bienes Nacionales Región del Biobío	10:20 hrs .Catriboli S/n, Predio el Castaño, Pehuén; comuna de Lebu.
19.08.2021	Lanzamiento del "Plan de Gestión Social" del Barrio San Isidro	Seremi Minvu y Municipalidad de Contulmo	11 30 hrs. en la sede social de Villa Las Araucarias, ubicada en calle Los Mañíos S/N. Contulmo
18.08.2021	Lanzamiento del concurso Regional Fondo de Innovación para la competitividad FIC-R 2021.	Gobierno Regional del Biobío	10:00 hrs, en el Centro de Investigación de Polímeros Avanzados, CIPA, Avenida Collao 1202, Concepción.
19.08.2021	Ceremonia de Entrega Títulos de Dominio	Seremi de Bienes Nacionales Región del Biobío	11:45 horas, ubicada Salón Walter Ramírez, calle Pérez N 541 comuna de Lebu
19.08.2021	Firma de convenio de la construcción de la "Sede comunitaria el Álamo", de la comuna de Florida.	Gobierno Regional del Biobío	12:00 hrs, en Prat 675, comuna de Florida.
19.08.2021	Firma de convenio de construcción de Piscina Municipal y Sede comunitaria El Aromo, comuna de Florida.	Gobierno Regional del Biobío	11:30 hrs, en Prat 675, comuna de Los Alamos.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. 345 DE FECHA 13/08/2021, EL CUAL SOLICITA APROBAR REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO “CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD CORONEL”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$247.456.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL N°350 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS LOCALIDAD RAFAEL, COMUNA DE TOMÉ”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.288.124.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 351 QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN PUENTE DICHATO, COMUNA DE TOMÉ”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.734.151.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL N° ORD. N°352 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN DIVERSOS SECTORES DE LAJA”, CÓDIGO BIP 40001380, POR UN MONTO TOTAL DE M\$876.104.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION APROBAR EL ORD. N° 353 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL CHIGUAYANTE”, CÓDIGO BIP 40001657, POR UN MONTO TOTAL DE M\$609.364.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ABSTENCION:

PARRA.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR POSPONER LA VOTACIÓN DEL ORD. N° 355, Y SOLICITAR POR ESCRITO INFORMACIÓN, MENCIONADA , PREVIO A VOLVER A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 356 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN INSTALACIONES BALNEARIO MUNICIPAL LAGUNA CHICA, SAN PEDRO DE LA PAZ”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.989.717.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 356 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN INSTALACIONES BALNEARIO MUNICIPAL LAGUNA CHICA, SAN PEDRO DE LA PAZ”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.989.717.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 359 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINO LAS OBRAS Q-641, SANTA BÁRBARA”, CÓDIGO BIP 30103649, POR UN MONTO TOTAL DE M\$773.596.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 361 DE FECHA 13/08/2021, QUE REMITE LISTADO DE CARTERA FRIL RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

Código BIP	Provincia	Comuna	Nombre Iniciativa	Monto M\$	RATE
40024276	ARAUCO	ARAUCO	AMPLIACION SKATE PARK PLAYA DE ARAUCO	56.641	RS
40024277	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA SOL NACIENTE TUBUL, COMUNA DE ARAUCO	55.048	RS
40024194	ARAUCO	CAÑETE	REPOSICION SEÑALETICA CALLES SECTOR URBANO, CAÑETE	36.118	RS
40023979	BIOBIO	ANTUCO	CONSTRUCCION DE PARQUE DE ACOGIDA AL VISITANTE EN VILLA LAS ROSAS, ANTUCO	70.000	RS
40024083	BIOBIO	SAN ROSENDO	MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZAS INFANTILES DIFERENTES SECTORES, COMUNA SAN ROSENDO	70.000	RS
40024231	BIOBIO	YUMBEL	CONSTRUCCION SEDE VECINAL VILLA EL BOSQUE, YUMBEL	68.909	RS
40020436	CONCEPCION	CONCEPCION	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VEGAS DE NONGUEN, CONCEPCIÓN	64.528	RS
40024075	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA SAN ANDRES, CONCEPCION	67.427	RS
40020434	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LOS ESCRITORES, CONCEPCIÓN	67.231	RS
40020439	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PUCHACAY ESTE, PALOMARES, CONCEPCIÓN	60.000	RS
40020435	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LORENZO ARENAS 2, CONCEPCIÓN	63.749	RS
40024321	CONCEPCION	HUALQUI	CONSTRUCCION MULTICANCHA RINCONADA 3, HUALQUI	69.762	RS
40024070	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LA MARINA SECTOR CANDELARIA, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ	59.862	RS
40024072	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION PLAZOLETA RECREATIVA SAN PEDRO DE LA COSTA ETAPA 4	39.997	RS

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 354, DE FECHA 13/08/2021, SOLICITA APROBAR EL PROYECTO “SANEAMIENTO TÍTULOS DE DERECHOS DE AGUA COMUNA DE SANTA JUANA”, CON CARGO AL FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 360 DE FECHA 13/08/2021, SOLICITA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL (APR), RECURSOS SECTORIALES MOP.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 343 DE 13/08/2021, SOLICITUD DE APROBACIÓN REEVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA "SEREMI MINERÍA-FONDO REGIONAL REGULARIZACIÓN MINERÍA ARTESANAL", CON CARGO AL FNDR.,

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 348 DE FECHA 13/08/2021, SOLICITA RECURSOS PROYECTO "AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL CARAMAVIDA Y OTROS, LOS ÁLAMOS" CON CARGO AL FNDR POR M\$289.264.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 348 DE FECHA 13/08/2021, SOLICITA RECURSOS PROYECTO "AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL CARAMAVIDA Y OTROS, LOS ÁLAMOS" CON CARGO AL FNDR POR M\$289.264.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORD. N° 344 DE 13/08/2021, QUE SOLICITA APROBAR REEVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA CONICYT TRANSFERENCIA FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA CIPA, CON CARGO AL FNDR.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 24:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR APROBAR ORD N°326 DE FECHA 12/08/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DEL PROYECTO QUE INGRESA AL SEIA., ADENDA 1 DIA "PARQUE FOTOVOLTAICO MIÑO" COMUNA: LOS ANGELES.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

ACUERDO N° 25:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN APROBAR ORD N° 358 DE FECHA 13/08/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO "CAPACITACIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL EN RECICLAJE CON USO DE COMPOSTERAS Y PUNTOS LIMPIOS EN CONCEPCIÓN", CON CARGO AL FNDR POR M\$ 932.542.-

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

**ABSTENCION
RAMIREZ**

ACUERDO N° 26:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN APROBAR ORD N° 395 DE FECHA 16/08/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DEL PROYECTO QUE INGRESA AL SEIA., ADENDA COMPLEMENTARIA DIA: EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS CANTERA EL PELLÍN, PENCO.

A FAVOR:

ARGO, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DIAZ, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, LEONIDAS PEÑA, PEÑAILILLO, PARRA, QUIJADA, RAMIREZ, SANDOVAL, SALAS, SANTIBAÑEZ, STARK, PEDRO VENEGAS, RICARDO VENEGAS, YAÑEZ.

*La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ord. N°18 de fecha 29 de septiembre de 2021.